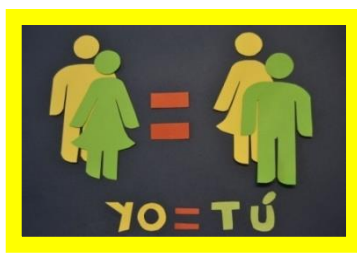


PROGRAMACIÓN

GENERAL

ANUAL



C.P. PRÍNCIPE DE ASTURIAS

TAPIA DE CASARIEGO

CURSO 2025-2026



Aprobada por el Claustro de Profesorado en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2024.

Aprobada por el Consejo Escolar en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2024.

ÍNDICE

Introducción	3
1 Principales conclusiones de la Memoria del curso 2024-2025.	3
2 Horario lectivo del Centro	5
3 Objetivos del Centro para el curso 2024-2025.	7
4 Criterios para la elaboración de horarios de alumnado y profesorado	9
5 Planificación de actuación de los distintos órganos del centro	11
5.1 Órganos de Gobierno.....	11
5.2 Órganos de Coordinación Docente	16
6 Planes y Programas.....	19
6.1 Evaluación inicial.....	19
6.2 Plan Integral de Convivencia. Prevención del acoso escolar. Coeducación y prevención de la violencia de género.	20
6.3 Programa para la prevención del abandono escolar.....	20
6.4 Plan de orientación educativa y profesional	21
7 Plan Coeducación de Centro.....	64
8 Concreción del Plan Digital de Centro	64
9 Programas educativos y de innovación del centro	64
9.1 Programa de Bibliotecas Escolares y Fomento de la lectura.....	65
9.2 Programas para un entorno saludable y de Ed. Ambiental para la Sostenibilidad.....	66
9.3 Programas de Educación y Promoción de la Salud	68
9.4 Programa de préstamo y reutilización de material escolar.....	72
10 Programa Formación del Profesorado	73
11 Programa actividades complementarias y extraescolares	73
12 Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares	74
13 Planificación de proyectos integrados	77
14 Programa de seguimiento y autoevaluación de la Programación General Anual	80
15 Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales (PEC)	81
ANEXO I. Calendario general provisional de actuaciones docentes y no docente	82
ANEXO II. Plan de coeducación.....	85
ANEXO III. Programa de actividades complementarias	93
ANEXO IV	106

Introducción

La Programación General Anual que presentamos ha sido elaborada partiendo de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del Curso 2024-2025, además de incluir en ella los objetivos aprobados en reunión de Claustro de Profesorado.

1 Principales conclusiones de la Memoria del curso 2024-2025.

Puntos fuertes que conviene mantener y potenciar (aportaciones del claustro)

- La planificación y coordinación del equipo directivo.
- Planteamiento de actividades dinámicas.
- Comedor escolar.
- Actividades que se realizan a nivel centro.
- Creo que hay una buena dotación de recursos materiales.
- Proyectos colectivos para todo el centro relacionados con la convivencia, educación en valores, coeducación, inclusión, cuidado del entorno etc.
- Implicación del profesorado.
- El proyecto de centro.
- El proyecto de centro. Los patios con actividades y juegos FUNDACIÓN EDES. Jornadas de Cross. Las actividades de apadrinamiento lector del alumnado, mejora el clima de convivencia. Equipos impulsores de actividades trimestrales. Relaciones con las familias. Promoción del consumo de fruta fresca, desayunos saludables. Implicación, profesionalidad y experiencia del Claustro. Colegio pequeño. Alumnado poco numeroso. Familias con buena disposición. Buena relación general del docente con las familias.
- Destacar el trabajo realizado por el profesorado y fomentar espacios de encuentro informal y actividades de cohesión.
- Proyecto de centro, actividades abiertas a toda la comunidad educativa.

Aspectos más deficitarios que necesitan ser mejorados (aportaciones del claustro)

- A veces ha fallado la planificación con antelación.
- Fomentar espacios de encuentro informal y actividades de cohesión, priorizar tareas esenciales y reducir burocracia innecesaria.
- Más reuniones para coordinación docente y para el trabajo y la elaboración de proyectos y programas de centro.
- La coordinación entre el profesorado, y su implicación en la dinámica del centro.
- Mayor coordinación para poder desarrollar las actividades.

- Las personas que incumplen reiteradamente sus funciones deberían hacérselo saber a ella personalmente porque dicho de forma general no funciona. Procurar que niños/as con el mismo diagnóstico tengan el mismo número de horas de apoyo.
- La convivencia entre adultos.
- Tiempo de encuentro entre el profesorado para debatir y mejorar aspectos pedagógicos que sin duda redundan en la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y de las relaciones sociales entre el profesorado.
- La organización y planificación de las actividades complementarias deberían realizarse en el mes de septiembre. Fijando los días de las celebraciones y de las reuniones de coordinación de los equipos en la planificación de la PGA.
- La convivencia, de ella depende el funcionamiento general del centro.
- Propuesta de más actividades complementarias relacionadas con el proyecto de centro. Jornadas de puertas abiertas informativas del centro. Mayor relación con otros centros de la zona. Participación en proyectos innovadores PROA+, etc.
- Reordenación de espacios.
- Mejorar las instalaciones exteriores: patio de infantil, pista de voleibol y de baloncesto. Mejorar el aula de recursos y otras.
- Mejorar la planificación de reuniones y tiempos de coordinación.
- Aprovechamiento y orden de aulas que no están operativas, uso de los recursos TIC más allá del aula de informática, aunar reuniones de claustro en los días que estén todos los docentes, programa informático para la biblioteca y préstamo de libros.

[Acciones/propuestas para alcanzar la mejora](#)

Propuestas del claustro

- Considero que los profesores que tienen habilitaciones de PT y AI podrían apoyar al alumnado disléxico haciendo previamente un banco de recursos específicos.
- Entiendo que los recursos personales se pueden organizar de forma más equilibrada teniendo en cuenta las necesidades del alumnado para obtener unos mejores resultados.
- Establecer reuniones breves y eficaces con objetivos claros. Equipos de trabajo comprometidos y eficaces.
- Podrían adecuarse ciertas aulas sin uso para implantar en ellas diferentes elementos: aula multisensorial, aula de expresión plástica, entre otras.
- Hay dos aulas la de recursos y el supermercado que hay ponerlas operativas.

- Se podría dar otros usos a las aulas que van quedando vacías.
- Mayor coordinación para buscar el bienestar del centro y, por lo tanto, del alumnado.
- Más tiempo de calidad para un verdadero diálogo y posiblemente actividades de cohesión del grupo (Claustro) para una comunicación asertiva que creo que en estos momentos está fallando posiblemente por agotamiento de todos los miembros del Claustro.
- Tener en cuenta las opiniones de todo el profesorado y analizarlas conjuntamente para ver si son viables o no y si es posible llevarlas a cabo.
- Se necesita mejorar la limpieza. Se necesita pintar las aulas y limpiar todos los cristales.
- Satisfacción general con el funcionamiento del centro, aunque respecto a la coordinación con los compañeros de ciclo podría mejorar. Creo que se podría mejorar también en el aspecto de eficiencia energética y reciclaje, fomentar la mediación para la resolución de conflictos. Aumentar el equipamiento digital del centro, hay aulas sin pizarra digital adecuada, con altavoces integrados y tablets anticuadas o que no funcionan. Difundir las buenas prácticas del centro en su web y rr.ss. Reducir el absentismo escolar. Proponer proyecto bilingüismo. Realizar cursos de primeros auxilios. Llevar a cabo el plan de evacuación. Hilo musical para entradas, salidas y recreos. Patios dinámicos. Digitalización de la biblioteca escolar. Recuperación del torneo de ajedrez y realización de cálculo mental, ortografía y "spelling".
- Realizar cuestionarios trimestrales de auto evaluación.

Propuestas de las familias

- Mejoraría la limpieza...
- Me gustaría que a final de curso no quedarán tantos temas sin dar, principalmente en matemáticas y lengua.
- Actualizar los libros de la biblioteca, la mayoría son demasiado antiguos.

2 Horario lectivo del Centro

• [Calendario general del curso](#): el presente curso se rige por la [Resolución de 8 de mayo 2025, de la Consejería de Educación](#), por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2025-2026.

• [Inicio y fin de la actividad lectiva](#): la actividad lectiva en las etapas de Educación Infantil de 3 a 6 años y Educación Primaria, se iniciará el 9 de septiembre y finalizará el 19 de junio.

• [Días no lectivos aprobados por el Consejo Escolar](#): los días no lectivos aprobados para el Concejo de Tapia de Casariego son el 29 de septiembre y el 9 de marzo.

Horario general del centro

Servicio madrugadores	Jornada lectiva	Servicio comedor	Transporte	Actividades extraescolares
07:30-09:15	09:15-14:15	14:15-15:15	15:15	15:15-17:15

Horario lectivo

Jornada escolar EI y EP				
Tramo horario	Septiembre-Junio		Octubre-Mayo	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin
Transporte	09:00	09:15	09:00	09:15
1ª sesión	9:15	10:00	9:15	10:15
2ª sesión	10:00	10:40	10:15	11:15
3ª sesión	10:40	11:20	11:15	12:00
Recreo	11:20	11:50	12:00	12:30
4ª sesión	11:50	12:30	12:30	13:30
5ª sesión	12:30	13:15	13:30	14:15
Transporte	15:15	15:30	15:15	15:30

El **horario de comedor** será de 14:15 a 15:15 de octubre a mayo. En los meses de septiembre y junio será de 13:15 a 15:15, estableciéndose dos turnos de comida con un único objetivo, la mejora de la calidad del servicio y atención más individualizada, asegurando más tranquilidad y un ambiente más calmado propicio para la educación en valores como el respeto, la cooperación y la responsabilidad compartida. A la vez que se disminuyen, sin lugar a duda, las situaciones del conflicto, convirtiendo el comedor escolar en un lugar amable y de aprendizaje.

La **vigilancia del transporte** correrá a cargo de dos miembros del Equipo Directivo.

La atención por parte de **Dirección, Unidad de Orientación y Jefatura de Estudios** se harán previa a través del correo tapiadec@educastur.org o el teléfono del centro (985628251).

El horario de **secretaría** de octubre a mayo será el siguiente:

Jueves y viernes de 09:15 a 10:15

Lunes, martes y miércoles de 13:30 a 14:15

En septiembre y junio será en las sesiones correspondientes.

3 Objetivos del Centro para el curso 2024-2025.

Contextualizando los objetivos institucionales, según la Circular de inicio de curso, en nuestro centro los objetivos que nos planteamos, para el presente curso, son los siguientes:

Objetivo 1: Seguir trabajando en la mejora de la convivencia escolar en un contexto educativo regulado y participativo			
Ámbito/ Programa/ Plan de actuación: Convivencia			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2,3,4,5			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer criterios comunes reguladores de faltas leves o muy leves. • Valoración de las medidas establecidas. • Revisión y/o elaboración de las normas básicas de convivencia en el centro: <ul style="list-style-type: none"> -Elección de delegados-as -Consejo de delegados-as con Equipo Directivo. -Organización del patio -Establecimiento de rutinas conjuntas y comunes para la resolución de conflictos. -Normas para las zonas, actualmente en construcción, del patio exterior. • Plan de acogida: realización de actividades para el fomento de la cooperación y fortalecimiento de la cooperación grupal. • Participación en el TEI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro • Comisión CCP • Consejo Escolar: Comisión de Convivencia • Tutoras • Alumnado • Ciclos/Equipos Docentes • PT • Coordinadora de bienestar 	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los docentes han llevado a cabo las mismas medidas. • Han disminuido las faltas leves • El alumnado también participa en la elaboración de las normas. • El alumnado se autorregula mejor y ha respetado las normas. • Las medidas adoptadas tienen un impacto positivo en el centro. • Mejora la convivencia y reducción de conflictos. • Más del 75% del profesorado, alumnado y familias, valoran positivamente las actuaciones.

<ul style="list-style-type: none"> • Actividades TEI (25/26) • Actualizar el PAT. • Participación en actividades promovidas por el Ayuntamiento, Plan Director... • Participación en el proyecto Dilema: Resolución de conflictos. 			
--	--	--	--

Objetivo 2: Fomentar el uso de dispositivos y herramientas digitales por parte del profesorado para mejorar la comunicación y potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y los docentes

Ámbito/ Programa/ Plan de actuación: Plan de digitalización

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 7,9

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
<ul style="list-style-type: none"> • Formación digital inicial y perfeccionamiento del profesado para adquirir un grado de competencia digital de, al menos el A1 • Creación de carpetas en OneDrive con toda la información organizativa y pedagógica del centro. • Trabajar con el alumnado en el entorno 365 • Informar al profesorado la formación del CPR • Fomentar el uso de recursos tecnológicos en las clases • Usar las herramientas del 365 básicas • Se realiza un calendario para uso del aula TIC • Implementar el uso de la App de familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Docente • Equipo Directivo • Coordinadora TE • Familias 	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • El profesorado ha recibido la información sobre formación digital. • Se han creado las carpetas OnDrive y el profesado tiene acceso a ellas. • El profesorado sube la información a las mismas. • El alumnado de 2º y 3º ciclo, pasa por el aula TIC, en alguna sesión a lo largo del curso, en todas las áreas. • El 90% de las familias accede a la App al menos, una vez al mes.

Objetivo 3: Seguimiento y actualización cuando se requiera de documentos del centro (Programaciones, Situaciones de Aprendizaje...avanzando hacia una situación competencial en aras de formar personas críticas y ajustadas a las necesidades del siglo XXI			
Ámbito/ Programa/ Plan de actuación: Metodologías			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 9, 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar documentación del centro. • Modificar programaciones y situaciones de aprendizaje adaptándolas a la realidad del centro y situación actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Equipo Docente • Claustro • Comisión de CCP 	A lo largo del curso y/o trimestralmente	El 100% de la Programaciones y Situaciones de Aprendizaje, se adaptan a la realidad actual.

Objetivo 4: Conocer el espacio cultural, natural y artístico de nuestro municipio, contribuyendo así, al reconocimiento del mismo, como parte de la cultura asturiana y a <i>nosa fala</i>, como elemento enriquecedor para la educación en diversidad y el plurilingüismo.			
Ámbito/ Programa/ Plan de actuación: Proyecto de centro, proyectos institucionales			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 6,8,10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
<ul style="list-style-type: none"> • Todas las expuestas en este documento Proyecto integrado de centro. • Participación en la Xira Didaútica. • Participación en la convocatoria del Sello de calidad Llume. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos Docentes • Maestro/a de Eonaviego. • Docentes de Cultura Asturiana. 	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del 100% del alumnado. • Aumento de la matrícula en Eonaviego.

4 Criterios para la elaboración de horarios de alumnado y profesorado

A la hora de elaborar los horarios se ha seguido el siguiente orden:

1º) Horario de los especialistas a media jornada. Se ha procurado distribuir los días de forma que coincidiesen el menor número posible de sesiones en el mismo grupo.

2º) Horario de las especialidades. Se ha procurado repartir una misma especialidad en diferentes franjas horarias.

3º) Horario de los especialistas en PT y AL.

4º) Horario de las sesiones de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.

5º) Resto de las sesiones que faltaban por poner.

Además, se han de tener en cuenta los siguientes criterios:

- Procurar que los tutores impartan el mayor número posible de horas en su tutoría respetando el número mínimo de horas establecido en norma.

- Garantizar, en la medida de lo posible, el contacto diario del profesorado tutor con el alumnado de su tutoría.

- Procurar que el número de profesores que imparte docencia en cada grupo sea el menor posible

- Ante sustituciones prolongadas de un/una docente, rehacer los horarios del profesorado asignando áreas completas a profesores con disponibilidad horaria para impartirlas.

- Priorizar las necesidades de apoyo dentro del aula y las medidas organizativas, curriculares y metodológicas que favorezcan la inclusión educativa a través de la docencia compartida.

- Favorecer las necesidades individuales del alumnado, atendiendo a sus características particulares.

En cuanto a las sustituciones en la etapa de primaria, en caso de ausencia de algún docente, se seguirán las directrices propuestas por el Servicio de Inspección Educativa en la reunión del 7 de octubre de 2025:

1º Personal docente con disponibilidad horaria.

2º Personal docente que disponga de hora de coordinación.

3º Personal docente con docencia compartida.

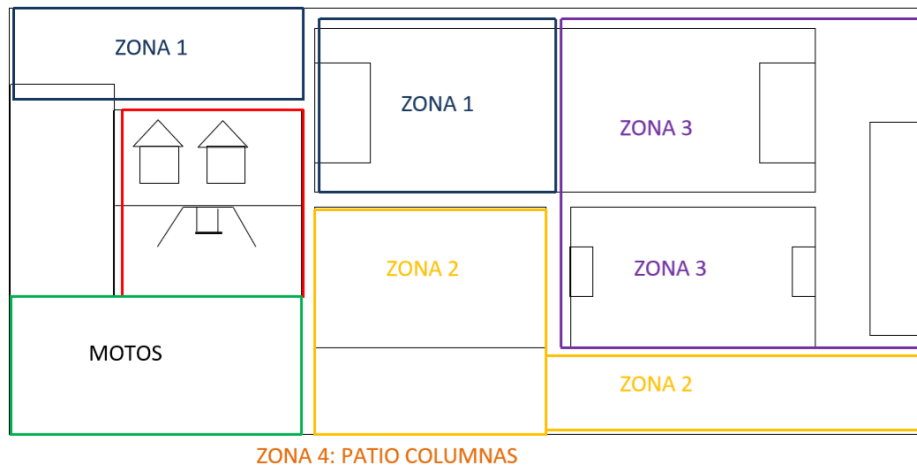
4º Los/as especialistas de PT y AL no sustituirán si en esa sesión tienen atención directa a algún alumno, salvo que se hayan agotado las opciones anteriores.

En caso de ausencia de algún docente, en las sustituciones en la etapa de infantil sustituirá, en primer lugar, la maestra/o de apoyo. En caso de no ser posible, se seguirán las mismas directrices que la etapa de Educación Primaria.

✓ **Vigilancia recreos.**

La vigilancia de los recreos se establece por zonas.

En los días que no llueva, en infantil se establecen dos zonas, y en Primaria 4 zonas.



En los días de lluvia, se han organizado patios dinámicos con las siguientes zonas:

En infantil: la mitad del patio de columnas para el alumnado de infantil.

En primaria:

ZONA 1: Patio de columnas (juegos de bloques y construcciones)

ZONA 2: Entrada (baile)

ZONAS 3 y 4: Comedor (arte, tenis de mesa y juegos de mesa)

Tanto en infantil como en primaria, los/as docentes se irá rotando de forma ordenada en las distintas zonas.

Las sustituciones de patio se harán por orden alfabético, serán notificadas y estarán visibles.

A lo largo del curso, esta planificación se irá modificando, ya que se ha aprobado en claustro la participación en el Proyecto de Patios Dinámicos, con la mejora de las zonas de infantil y primaria.

5 Planificación de actuación de los distintos órganos del centro

5.1 Órganos de Gobierno

5.1.1 Programa de actuación del Consejo Escolar

CONSEJO ESCOLAR	
Calendario de reuniones: ver anexo I	
Temporalización	Actuaciones
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de comisiones • Aprobación de la PGA • Información sobre actividades complementarias y/o extraescolares • Impulsar la adopción y seguimiento de medidas educativas que fomenten el reconocimiento y protección de los derechos del a infancia. • Proponer medias e iniciativas que favorezcan los estilos de vida saludables, la convivencia del centro, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la no discriminación, la prevención del acoso escolar y de la violencia de género, y la

	<p>resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, la mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente. • Seguimiento y evaluación del PAD • Aprobación de la cuenta de gestión del centro.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los resultados académicos del primer trimestre • Informe de convivencia trimestral (Comisión de Convivencia) • Aprobación del presupuesto del ejercicio 2026. • Información sobre actividades complementarias y/o extraescolares • Evaluación intermedia de la PGA y los planes de centro • Impulsar la adopción y seguimiento de medidas educativas que fomenten el reconocimiento y protección de los derechos del a infancia. • Proponer medias e iniciativas que favorezcan los estilos de vida saludables, la convivencia del centro, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la no discriminación, la prevención del acoso escolar y de la violencia de género, y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. • Conocer las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, la mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente. • Seguimiento y evaluación del PAD
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los resultados académicos del segundo trimestre. • Informe de convivencia trimestral • Aprobación de la Memoria de fin de curso. • Información sobre actividades complementarias y/o extraescolares • Impulsar la adopción y seguimiento de medidas educativas que fomenten el reconocimiento y protección de los derechos del a infancia. • Proponer medias e iniciativas que favorezcan los estilos de vida saludables, la convivencia del centro, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la no discriminación, la prevención del acoso escolar y de la violencia de género, y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. • Conocer las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, la mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente. • Aprobación del proyecto de presupuesto (según calendario de Consejería) • Seguimiento y evaluación del PAD

- **Comisiones:**

- ✓ **Convivencia e Igualdad**

Actuaciones
Calendario de reuniones: ver anexo I
<ul style="list-style-type: none"> • Informar al Consejo Escolar sobre la aplicación de las normas de convivencia. • Proponer y aprobar medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro docente, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. • Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.

- ✓ **Gestión económica**

Actuaciones
Calendario de reuniones: ver anexo I
<ul style="list-style-type: none"> • Formular propuestas al equipo directivo para la elaboración del proyecto de gestión y del presupuesto del centro docente. • Analizar el desarrollo del proyecto de gestión y el cumplimiento del presupuesto aprobado y emitir un informe que se elevará, para su conocimiento, al Consejo Escolar y al Claustro del profesorado. • Emitir un informe previo, no vinculante, a la aprobación por parte del Consejo Escolar del presupuesto del centro y de su ejecución.

- ✓ **Salud Escolar**

Actuaciones
Calendario de reuniones: ver anexo I
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar propuestas y programar acciones educativas que deberán ser presentadas y aprobadas por el Consejo Escolar sobre las líneas estratégicas de actuación en materia de salud escolar. • Recoger las aportaciones y sugerencias, procurando que se atiendan las necesidades expresadas por el alumnado afectado o, en su caso, por sus representantes legales. • Promover la aplicación de los protocolos de actuación en materia de salud escolar que se establezcan por parte de la Consejería competente en materia de educación y/o de la Consejería competente en materia de salud pública. • Realizar el seguimiento de las actuaciones planificadas, con el objeto de modificar lo que se considere necesario. • Informar a los tutores y tutoras del alumnado implicado de la evolución de las actuaciones, para que puedan ser analizadas por los equipos docentes con objeto de realizar los ajustes pertinentes. • Evaluar e informar al Consejo Escolar y al Claustro del centro de las actuaciones realizadas.

5.1.2 Programa de actuación del Claustro de Profesorado

CLAUSTRO PROFESORADO	
Calendario de reuniones: ver anexo I	
Temporalización	Actuaciones
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación tutorías, coordinaciones y ciclos. • Colaboración en la elaboración y aprobación de la PGA. • Información general para el curso: entrega del cronograma general. • Elección del representante del CPR, del Coordinador/a de Bienestar, Coordinadora de biblioteca y salud escolar, etc. • Proyectos de centro, grupos de trabajo y seminarios • Actualización de las programaciones didácticas y supervisión del cumplimiento de las mismas. • Seguimiento y evaluación del PAD • Actualización de documentación del centro
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos del primer trimestre • Revisión de las programaciones docentes • Supervisión del cumplimiento de las programaciones didácticas • Informar las normas de organización, funcionamiento y convivencia • Información sobre actividades complementarias y/o extraescolares • Valoración intermedia de la PGA y los planes de centro. • Actualización de documentación del centro
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos del segundo y tercer trimestre. • Valoración de los resultados académicos de fin de curso. • Colaboración en la realización de la memoria de fin de curso. • Seguimiento y evaluación del PAD • Actualización de documentación del centro

5.1.3 Programa de actuación del Equipo Directivo.

EQUIPO DIRECTIVO	
Calendario de reuniones: ver anexo I	
Temporalización	Actuaciones
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Definir y proponer los objetivos del Centro, con las propuestas recibidas del Claustro y las de mejora recogidas en la memoria del curso pasado para el nuevo curso escolar para su aprobación en el Claustro de Profesorado y en el Consejo Escolar, referentes de las actividades incluidas en la Programación General Anual curso 2025-2026. • Asistencia a reuniones convocadas por Consejería de Educación u otra institución. • Coordinar y planificar la primera reunión colectiva de las familias del alumnado de Educación Primaria y Segundo Ciclo de Educación Infantil.

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actuaciones y el calendario de reuniones de los diferentes órganos de coordinación docentes. • Reunión con la Auxiliar Educadora. • Revisión, entrega y compra de libros del banco. • Reunión de coordinación con la presidenta del AMPA. • Reunión con las cuidadoras de comedor con el fin de mejorar la convivencia durante y post comedor escolar. • Diseñar y elaborar el documento final de la PGA, actualizarlo según la circular inicial del curso y la normativa sobre la Programación General Anual. • Coordinar el <i>Practicum</i> con la Universidad de Oviedo • Revisar el Plan de Evacuación para adaptarlo al PSL Protocolo de Salud Laboral nº 6 y realizar un Simulacro de Evacuación en el primer trimestre del curso con la posterior notificación según modelo del Servicio de Relaciones Laborales y Salud Laboral. • Organizar y planificar las actuaciones del órgano de coordinación docente: la Unidad de Orientación. • Elaboración de horarios. • Continuar con la actualización del PEC en colaboración con los demás órganos de Coordinación Docente y el Consejo Escolar. • Actualizar, diseñar y evaluar el Programa de la Atención a la diversidad en colaboración con la Comisión encargada del desarrollo de las funciones de la CCP y especialmente con la representante en el centro del EOE • Actualizar, diseñar y evaluar el Programa de acción tutorial en colaboración con la Comisión encargada del desarrollo de las funciones de la CCP y especialmente con la representante en el centro del EOE • Impulsar el desarrollo de los programas de innovación educativa pedagógica a desarrollar en el centro apoyando la realización de las diferentes actividades propuestas • Impulsar el desarrollo de los programas y planes prescriptivos: Programa de Atención a la Diversidad (PAD), Programa Acción Tutorial (POAT), Plan Integral de Convivencia (PIC), Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares. Educación y Promoción de la Salud, Digitalización del centro.
<p style="text-align: center;">Segundo trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la actualización del PEC en colaboración con los demás órganos de Coordinación Docente y el Consejo Escolar. • Actualizar, diseñar y evaluar el Programa de la Atención a la diversidad en colaboración con la Comisión encargada del desarrollo de las funciones de la CCP y especialmente con la representante en el centro del EOE • Actualizar, diseñar y evaluar el Programa de acción tutorial en colaboración con la Comisión encargada del desarrollo de las funciones de la CCP y especialmente con la representante en el centro del EOE • Coordinar el seguimiento y evaluación de la PGA e introducir las modificaciones necesarias.

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la Cuenta de Gestión del año 2025 y presentar y aprobar el presupuesto correspondiente al 2026. • Continuar con la actualización de documentos e inventario: normas de organización y funcionamiento, Reglamento de Régimen Interior (RRI), Plan Integral de Convivencia (PIC). • Impulsar el desarrollo de los programas de innovación educativa pedagógica a desarrollar en el centro apoyando la realización de las diferentes actividades propuestas • Impulsar el desarrollo de los programas y planes prescriptivos: Programa de Atención a la Diversidad (PAD), Programa Acción Tutorial (POAT), Plan Integral de Convivencia (PIC), Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares. Educación y Promoción de la Salud, Digitalización del centro. • Coordinar las actuaciones de los diferentes órganos de coordinación docentes.
<p style="text-align: center;">Tercer trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actuaciones de los diferentes órganos de coordinación docentes. • Continuar con la actualización del PEC en colaboración con los demás órganos de Coordinación Docente y el Consejo Escolar. • Actualizar, diseñar y evaluar el Programa de la Atención a la diversidad en colaboración con la Comisión encargada del desarrollo de las funciones de la CCP y especialmente con la representante en el centro del EOE • Actualizar, diseñar y evaluar el Programa de acción tutorial en colaboración con la Comisión encargada del desarrollo de las funciones de la CCP y especialmente con la representante en el centro del EOE • Elaborar la Memoria Anual de curso teniendo en cuenta las valoraciones que efectúen el Claustro de profesorado y el Consejo Escolar sobre el funcionamiento del centro docente y el desarrollo de la programación general anual. • Continuar con la actualización de documentos e inventario: normas de organización y funcionamiento, Reglamento de Régimen Interior (RRI), Plan Integral de Convivencia (PIC). • Impulsar el desarrollo de los programas de innovación educativa pedagógica a desarrollar en el centro apoyando la realización de las diferentes actividades propuestas • Impulsar el desarrollo de los programas y planes prescriptivos: Programa de Atención a la Diversidad (PAD), Programa Acción Tutorial (POAT), Plan Integral de Convivencia (PIC), Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares. Educación y Promoción de la Salud, Digitalización del centro. • Coordinar la reunión de tránsito con el IES de referencia.

5.2 Órganos de Coordinación Docente

5.2.1 Programa de actuación de la Comisión que desarrolla las funciones de la CCP.

Al igual que el curso pasado, al tratarse de un centro con menos de 12 unidades se ha creado una comisión que se encargará de desarrollar las funciones de la CCP.

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA CCP	
Calendario de reuniones: ver anexo I	
Temporalización	Actuaciones
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión del Proyecto Integrado del Centro. • Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial. • Supervisar la elaboración y revisión del PEC. • Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con necesidades educativas especiales. • Proponer al claustro la concreción curricular de etapa para su aprobación. • Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la jefatura de estudios. • Seguimiento y evaluación del PAD
Segundo y tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de la concreción curricular de etapa. • Supervisar la elaboración y revisión del PEC. • Proponer al claustro de profesores el plan para evaluar la concreción curricular de cada etapa, los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza. • Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones. • Seguimiento y evaluación del PAD

5.2.2 Programa de actuación de Equipo de Ciclo.

EQUIPOS DE CICLO	
Calendario de reuniones: ver anexo I	
Temporalización	Actuaciones
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución equipo de ciclo • Formular propuestas para la elaboración de la PGA • Desarrollar los puntos prescriptivos del Proyecto Integrado de Centro. • Organizar las actividades complementarias para el curso. • Coordinar las programaciones docentes. • Evaluar el desarrollo de la práctica docente. • Realizar tareas de planificación y evaluación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y evaluación del PAD
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el desarrollo de la práctica docente. • Realizar tareas de planificación y evaluación. • Análisis de los resultados de la primera evaluación. • Valoración intermedia de la PGA. • Seguimiento y evaluación de actividades complementarias. • Seguimiento y evaluación del PAD • Seguimiento de actuaciones realizadas dentro del programa para el desarrollo de la carrera.
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el desarrollo de la práctica docente. • Realizar tareas de planificación y evaluación. • Realizar un seguimiento de actuaciones previstas en el PAT • Elaborar memoria de evaluación y propuestas de mejora (Coordinadora). • Seguimiento y evaluación del PAD • Libros de texto y materiales para el curso 26/27.

5.2.3 Programa de actuación de los Equipos Docentes de Tutoría.

EQUIPOS DOCENTES	
Calendario de reuniones: ver anexo I	
Temporalización	Actuaciones
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Información del alumnado que empieza la etapa • Análisis de las propuestas de mejora de la memoria curso pasado. • Alumnado NEE y NEAE: particularidades (revisión de informes) y propuestas para la elaboración de los PTI • Alumnos repetidores / áreas pendientes: plan específico de refuerzo de recuperación o apoyo. • Propuesta de actividades primeros días de clase. • Intercambio de información sobre los procesos de EA (seguimiento de programaciones, etc.) • Control y seguimiento del absentismo escolar. • Seguimiento y evaluación del PAD • Seguimiento y evaluación de los procesos de EA del alumnado.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados de la evaluación correspondiente al 1º trimestre y adaptar medidas de mejora si procediera. • Control y seguimiento del absentismo escolar. • Seguimiento de las necesidades del alumnado. • Revisión de los Planes de Trabajo Individuales. • Seguimiento y evaluación del PAD • Seguimiento y evaluación de los procesos de EA del alumnado.

Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados de la evaluación correspondiente al 2º trimestre y adaptar medidas de mejora si procediera. • Control y seguimiento del absentismo escolar. • Seguimiento de las necesidades del alumnado. • Revisión de los Planes de Trabajo Individuales. • Seguimiento y evaluación del PAD • Seguimiento y evaluación de los procesos de EA del alumnado.
-------------------------	---

5.2.4 Coordinación entre etapas. EI-EP y EP-ESO.

Ver calendario de reuniones ANEXO I.

6 Planes y Programas.

6.1 Evaluación inicial

Se ha realizado la evaluación inicial para identificar el nivel competencial inicial, así como la detección de las necesidades particulares de atención educativa y la situación global del grupo.

Actuaciones llevadas a cabo:

- La revisión de los informes individualizados del alumnado, así como de los informes de los equipos docentes que constan en las actas de evaluación y en las correspondientes memorias de final de curso y en los informes emitidos por el centro de origen en el caso del alumnado procedente de otros centros.
- Reuniones de coordinación de tutores interetapas (educación infantil 5 años y 1º de educación primaria), e internivelares según calendario del mes de septiembre.
- Pruebas escritas y orales en las áreas instrumentales de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas para determinar el nivel competencial inicial de cada alumno o alumna en las áreas.
- Pruebas de comprensión oral y escrita, y alguna de expresión escrita en Lengua extranjera: Inglés.
- La coordinación y la adopción de acuerdos, por parte de la Comisión encargada del desarrollo de las funciones de la CCP, sobre el grado de desarrollo de las competencias y de las principales necesidades detectadas.
- La adopción de las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, sin perjuicio de cuantas otras medidas de atención a la diversidad se estimen pertinentes, con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación.

6.2 Plan Integral de Convivencia. Prevención del acoso escolar. Coeducación y prevención de la violencia de género.

Se actualizará el Plan Integral de Convivencia con los aspectos que falten por incluir y/ sea necesario reformar, modificar o cambiar. Asimismo, se llevarán a cabo actuaciones de coeducación incluidas en las programaciones de aula para trabajar en la prevención de la violencia de género, teniendo en cuenta el Plan de Igualdad del centro y continuando con su actualización. Para ello, el claustro ha decidido participar en el programa ofertado por la Consejería de Educación, TEI (Tutoría Entre Iguales), una estrategia preventiva de participación e intervención en la convivencia del centro educativo.

Siguiendo las recomendaciones dadas por el Servicio de Inspección, ante el menor indicio de un posible caso de acoso escolar, bien sea por denuncia de la familia, observación del profesorado, se abrirá el protocolo para determinar si es o no un caso de acoso escolar. Especial atención este curso al ciberacoso, sobre todo en los cursos más altos de la EP, y espacios abiertos, como comedor y transporte.

En las reuniones de Equipos Docentes se tratará la atención a posibles situaciones de vulnerabilidad en que puedan encontrarse alumnos o alumnas que se observe en los recreos aislados de sus compañeros y compañeras.

Las actuaciones específicas que permitirán dar respuesta a las necesidades derivadas del diagnóstico del estado de la convivencia del centro y alcanzar los objetivos del PIC, se contemplan en el Plan de Acción Tutorial, en el apartado 6.4.3. del presente documento.

Plan de Coeducación: Ver ANEXO II

6.3 Programa para la prevención del abandono escolar

- Se incluirán todo tipo de medidas que favorezcan la inclusión educativa de todo el alumnado.
- Puesta en marcha de programas específicos para la prevención del abandono
- Coordinación del profesorado y del centro con los diferentes agentes del entorno: Servicios Sociales, Servicios Sanitarios, EOE, PTSC, entre otros.
- Promover un clima de convivencia adecuado (objetivo número cinco del centro para este curso) y la participación de las familias.
 - Uso de metodologías didácticas más inclusivas y participativas.
 - Fomentar estilos de vida saludables para prevenir adicciones de sustancias y comportamentales (ludopatía)
- Prevenir el absentismo en el ámbito de la acción tutorial y la comunicación con las familias.

- Potenciar el acompañamiento al alumnado en situación de riesgo de abandono.
- Cuando el tutor o la tutora legales de un alumno o alumna notifiquen el traslado a otro país y, por tanto, cause baja en el centro, este comunicará a los Servicios Sociales que corresponda esta circunstancia por si procediera comprobar que se ha producido el traslado y no se trata de un caso de absentismo.
- Se procederá de igual modo en aquellos casos en los que se comunique al centro un traslado a otra Comunidad Autónoma si, transcurridos 15 días hábiles desde la notificación y con ausencia del alumno o de la alumna, no se hubiera recibido petición de documentación para formalizar la matrícula en otro centro.

6.4 Plan de orientación educativa y profesional

6.4.1 Programa de actuación del EOE.

CP. "Príncipe de Asturias"

PLAN DE INTERVENCIÓN DEL EOE. "NOROCCIDENTE"

Curso 25-26

Presencia en el centro por parte de los integrantes del Equipo:

	Días de atención/ Periodicidad	Horario
Profesora de Orientación Educativa referente: <i>Vanesa Fernández González</i>	<i>Lunes semanalmente</i>	<i>09:15h – 14:00h</i>
	<i>Jueves semanalmente</i>	<i>09:15h – 14:15h</i>
Profesora de Servicios a la Comunidad de referencia: <i>Ana María Miguens Pérez</i>	<i>Miércoles semanalmente</i>	<i>Miércoles: 11:40h - 13:55h</i>

El horario de atención al centro por parte de cualquiera de los miembros del EOE se podrá ver modificado en las fechas relativas al proceso de nuevas escolarizaciones, en función del calendario establecido por la Consejería de Educación.

La Profesora de Servicios a la Comunidad realizará una intervención semanal a fin de dar respuesta a las necesidades del centro y para facilitar la asistencia a las reuniones de la Unidad de Orientación.

Datos del centro:

Nombre	CP. "Príncipe de Asturias"			Código	33017960
Dirección	Lugar Barredo s/n CP. 33747 Tapia de Casariego- Asturias				
Teléfono	985628251	Distancia a sede	3 km.	Horario	09.15- 14:15h

Equipo Directivo:

Dirección	<i>Dña. María José García Rico</i>
Jefatura de Estudios	<i>Dña. Nuria Álvarez Fernández</i>
Secretaría	<i>Dña. Ana García López</i>

Unidad de Orientación:

	Profesionales que la integran	Atención
Orientadora	Vanesa Fernández González	Atención semanal
PSC	Ana María Miguens Pérez	Atención semanal
PT	M ^{ra} del Rosario Fernández López	Jornada completa en el centro
AL	Ana Belén Castro Muinello	Jornada completa itinerante con el IES. "Marqués de Casariego".
Fisioterapeuta	Silvia Ramos Delgado	5 sesiones en el centro
Auxiliar educadora	Patricia Méndez Rodríguez	Jornada completa en el centro

ALUMNADO DEL CENTRO												
	Educación Infantil			Educación Primaria						ESO		Total
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	
	8	13	8	20	15	17	14	14	14			
Total etapa	29			93								123

ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)	
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	
E.I.	0
E.P.	6

E.S.O.		
	ALTAS CAPACIDADES (ESPEC)	OTRAS NEAE
E.I.		1
E.P.	2	10
E.S.O.		

	ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA	ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON MATERIAS SUSPENSAS
E.I.	0	0
E.P.	0	5
E.S.O.		

Fundamentación del Plan de Intervención en el centro.

Para la elaboración del presente Plan de Intervención se tendrán en cuenta las características y necesidades que el centro presenta. Las distintas intervenciones se ajustarán en todo momento, a las directrices de funcionamiento establecidas por la legislación vigente, así como por el propio equipo directivo.

Por otro lado, se tendrán en cuenta las directrices establecidas en los siguientes documentos:

- Normativa vigente en materia de educación, tanto LOMLOE, como los decretos de Infantil y Primaria del Principado.

- Circular por la que se dictan instrucciones para el curso 25-26 en centros públicos de Principado.

- Instrucciones para centros públicos de la dirección general de ordenación académica e innovación educativa para los servicios especializados de orientación educativa referidas a la respuesta a la diversidad y al proceso de escolarización del alumnado.

- Decreto 147/2014 de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

- Instrucciones SIE trasladadas en reunión de 7 de octubre de 2025

- Documentación de funcionamiento del propio centro.

Siguiendo la normativa vigente, en el centro se constituye la correspondiente **Unidad de Orientación**, en este caso formada por la maestra de audición y lenguaje, la maestra de pedagogía terapéutica, orientadora, profesora de Servicios a la Comunidad, auxiliar educadora y fisioterapeuta, siendo la coordinadora de la misma, la especialista de AL del centro, Dña. Ana Belén Castro Muniello.

Durante el curso escolar, la coordinación y comunicación con el equipo directivo del centro ha de ser permanente, asesorándolo en el establecimiento de las medidas de atención a la diversidad, en las medidas y actuaciones que se desprenden del Plan de Acción Tutorial y asesorando en el diseño, retroalimentación e implementación del PODC.

Del mismo modo, para garantizar un adecuado funcionamiento del EOE. en el centro, es fundamental mantener una coordinación fluida con el profesorado, a fin de recoger las demandas de intervención que puedan surgir en cualquiera de los tres programas que constituyen nuestro Plan de Actuación.

Objetivos institucionales que se persiguen con el presente Plan de Actuación.

El presente Plan de Actuación, se diseña teniendo en cuenta las directrices marcadas por la normativa vigente en materia de educación. Dentro de esta normativa, la Circular de Inicio de curso 25-26, será una de los principales documentos a tener en cuenta, puesto que nos proporciona las líneas maestras que han de regir nuestra intervención en los centros.

El paradigma educativo que promueve la Circular de Inicio de Curso pasa por buscar " ... un sistema educativo no universitario cuyo objetivo es garantizar el pleno desarrollo del alumnado y adecuar la cualificación profesional a las nuevas demandas del mercado laboral".

El objetivo último de nuestro sistema educativo es conseguir "el pleno desarrollo de nuestro alumnado (...)". Textualmente este curso, incide el documento anteriormente mencionado en que "el sistema educativo asturiano asume importantes retos para garantizar la igualdad de oportunidades y contribuir al desarrollo emocional del alumnado, tratando de eliminar cualquier obstáculo que limite el acceso, la presencia, la participación o aprendizaje".

Como no puede ser de otro modo, nuestro Plan de Actuación se sustenta en este mismo paradigma y todas las actuaciones que en él se reflejan, van orientadas a conseguir este gran objetivo, que ha de constituirse como referente principal y transversal de cualquier actuación de se desprenda de nuestra labor orientadora en el centro.

En la Circular de inicio de curso, y en pos de conseguir el objetivo general anteriormente citado, se recogen 10 objetivos institucionales, de los cuáles resaltaremos, por su proximidad al nuestra intervención y perfil en los centros, así como la naturaleza de las funciones que nos han sido otorgadas en el RD. 147/2014 de 23 de diciembre, cinco de ellos que a continuación pasamos

a exponer, entendiendo que constituirán el paradigma en el que se han de enmarcar todas nuestras actuaciones en el centro. Indudablemente hemos de colaborar con el mismo en la consecución de los cinco restantes, en la medida en que nuestras intervenciones tengan cabida en los mismos. Estos son:

Objetivo 2: Bienestar emocional: Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.

Objetivo 3: Colaboración activa: Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas.

Objetivo 4: Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.

Objetivo 5: Coeducación: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar los estereotipos sexistas.

Objetivo 10: Colaborar en la consecución de los **ODS**, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomente un futuro más sostenible e equitativo.

Estos cinco objetivos han de constituirse como la base sobre la que asentamos cualquier intervención reflejada en este documento, estando presentes de manera transversal en todo el Plan de Actuación, siendo referencia última de cualquier programa que se lleve a cabo en el centro y relacionándose directamente con cualquier objetivo específico que nos propongamos alcanzar.

Programas para dar respuesta a las necesidades del centro/sector:

Siguiendo el art. 27 en su apartado d), del Decreto 147/2014 de 23 de diciembre, a continuación, se reflejan las actuaciones a desarrollar y la temporalización de las mismas, con respecto a los programas citados en el artículo 25.2 del citado documento. Del mismo modo, se tendrá en cuenta como habíamos señalado, la Circular de Inicio de Curso escolar 25-26 en lo que respecta, especialmente al punto 1 referido a "Objetivos institucionales" y el 4.3.2. referido al "Plan de Orientación Educativa y Profesional: Programas de Atención a la Diversidad, de Acción Tutorial y de Orientación para el Desarrollo de la Carrera". Teniendo en cuenta las instrucciones dadas en ambos documentos, la orientadora articulará las actuaciones que a continuación se detallan.

Las actuaciones recogidas en los tres Planes se entienden que son realizadas por la orientadora de referencia, asumiéndolas en el ámbito de sus funciones específicas, su planificación, desarrollo y evaluación.

ACTUACIONES RESPECTO AL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivos generales a perseguir:

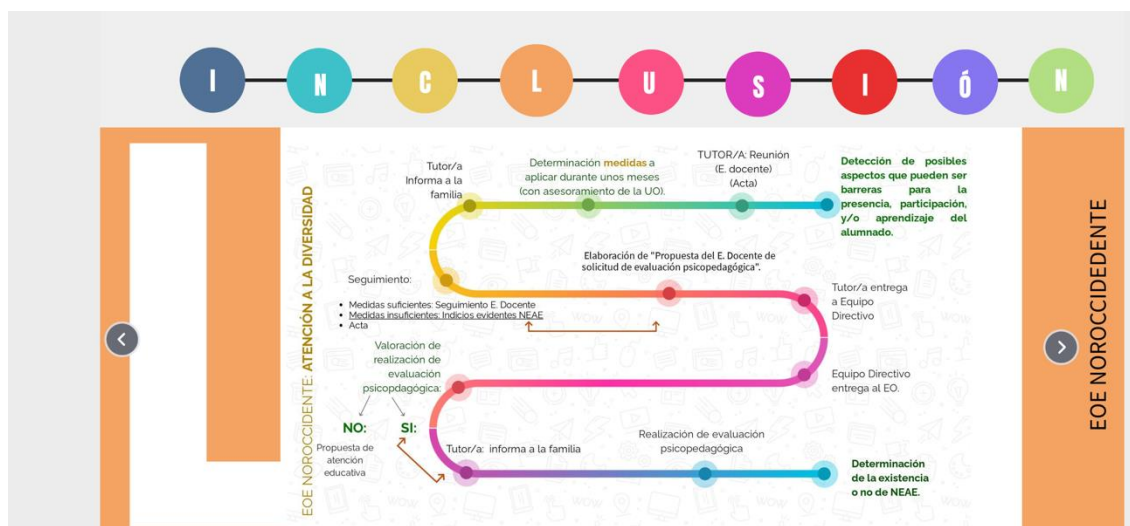
a) Promover y participar en la mejora de la calidad educativa y en el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje de carácter inclusivo.

b) Colaborar en la planificación, desarrollo y evaluación de procesos educativos acordes con las características de todo el alumnado.

c) Contribuir al desarrollo de propuestas metodológicas innovadoras para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado.

Teniendo en cuenta las propuestas de actuación reflejadas en la memoria de los SEO el curso pasado con respecto a este programa, uno de los objetivos fundamentales que nos planteamos de cara al presente curso, es poder dedicar más tiempo a colaborar con el profesorado en aspectos tales como seguimiento más cercano de la aplicación de las medidas pautadas en informes, búsqueda o elaboración propia de material, poder entrar al aula y promover metodologías más inclusivas, diseño de programas/ proyectos encaminados a trabajar educación emocional, convivencia... actuaciones que realmente encajan con el carácter preventivo y proactivo que la orientación ha de tener.

Para poder conseguir implementar este tipo de actuaciones es fundamental minimizar la emisión de nuevas demandas sin un proceso previo por parte del equipo docente. Para ello, en la primera reunión de coordinación de tutores (que sustituye a la CCP) se explicará cuál es el proceso natural que se debe seguir antes de emitir una solicitud de evaluación psicopedagógica. Se incluyen en este punto imágenes del mismo, así como formas organizativas y estrategias que necesariamente debemos valorar antes de emitir una solicitud de valoración psicopedagógica.



Este material se completará y complementará con información sobre lo que implica cada medida, añadiendo alguna medida más.

Objetivos específicos a conseguir en el marco del PAD, por parte de la orientadora de referencia del centro:

Con profesorado:

*Asesorar al profesorado y equipo directivo en la revisión y actualización de la documentación institucional.

*Orientar al profesorado en la aplicación de metodologías inclusivas y activas acordes al DUA.

*Proporcionar recursos complementarios al profesorado cuando sea preciso y a demanda.

*Dar respuesta a las inquietudes del profesorado mediante reuniones presenciales individuales, comunicación telemática y participación en reuniones convocadas por los órganos de gobierno del centro.

*Mantener reuniones de seguimiento del alumnado NEAE con el profesorado implicado.

*Apoyar técnicamente al Equipo Directivo en cuestiones que pertenecen a nuestros ámbitos de actuación.

*Brindar apoyo al profesorado para la detección precoz y la prevención e intervención temprana en dificultades de aprendizaje.

*Acompañar al profesorado tutor en aquellas sesiones de tutoría donde se requiera nuestra presencia.

Con el alumnado:

*Intervenir en el aula y distintos espacios educativos para proporcionar pautas a los profesionales implicados.

*Colaborar en el proceso educativo del alumno/a NEAE mediante tareas específicas ajustadas a sus necesidades.

*Realizar evaluaciones psicopedagógicas, cuando tras el análisis de la información y de haber agotado todas las medidas de atención a la diversidad ordinarias, se considere preciso.

*Realizar las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas por cambio de etapa, altas, bajas, cambio de recursos...

*Emisión de orientaciones ajustadas a paradigma DUA.

Con las familias:

*Mantener reuniones de traslado de información tras el proceso de evaluación psicopedagógica.

*Dar pautas, orientaciones y acompañamiento a las familias del alumnado cuando nos sean solicitadas.

*Recomendar la intervención de otros agentes psico- socio- educativos cuando se detecte la necesidad y siempre siguiendo los procedimientos establecidos.

Actuaciones que se llevarán a cabo, por parte de la orientadora de referencia del centro, para conseguir estos objetivos específicos relacionándolas con los objetivos generales y temporalización de las mismas.

A continuación, se exponen las distintas actuaciones que vamos a llevar a cabo para poder conseguir los objetivos específicos propuestos y cumplir igualmente con las funciones inherentes a nuestro perfil, teniendo en cuenta el art. 10 del RD. 147/2014 de 23 de diciembre. Aun así, hemos de señalar que algunas de las actuaciones son prescriptivas y otras muchas son actuaciones que se llevarán a cabo de darse las circunstancias precisas para ello. Se subrayarán aquellas que a día de hoy entendemos se van a llevar a cabo de manera prescriptiva, concretando incluso en número de casos. Hay otras muchas que debemos llevar a cabo de darse las circunstancias que lo exijan y estas no son previsibles, si bien entendemos que, de darse las circunstancias necesarias, debemos intervenir, al ser funciones que tenemos asignadas por Decreto.

OBJ.	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
A, B	Participación en la CCP y en otras formas organizativas de coordinación que establezca el centro. En este caso, participamos en las CCP, reuniones de UO así como Equipos Docentes a los que seamos convocadas.	A lo largo de todo el curso, siguiendo el calendario establecido a inicio de curso.
A, B	Participación en la Unidad de Orientación, asesorando sobre las distintas actuaciones e intervenciones que de ella se desprendan.	A lo largo de todo el curso, siguiendo el calendario establecido a inicio de curso.
A,B	Seguimiento del alumnado ACNEAE en el marco de la Unidad de Orientación.	A lo largo de todo el curso y siguiendo el calendario establecido.
A	Asesoramiento y colaboración con el Equipo Directivo y el profesorado especialista en el análisis de necesidades, toma de decisiones respecto a la distribución de recursos tanto especializados como de profesorado ordinario.	1º trimestre y a lo largo de todo el curso.

A,B	Asesorar en el establecimiento de medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario, así como uso de recursos tanto materiales como humanos, organización de apoyos... siempre desde un paradigma inclusivo.	A largo de todo el curso
A	Gestionar la intervención en el centro de las distintas Unidades de Atención del Equipo Regional y colaborar con ellas a fin de organizar una respuesta educativa ajustada a las necesidades reales del niño/a.	En momentos puntuales a lo largo de todo el curso
A, B	Asesorar la intervención especializada de personal no docente, tales como fisioterapeuta y auxiliar educadora. Se proporcionarán igualmente plantilla para la elaboración del Programa de Autonomía.	A lo largo de todo el curso
A, B,C	Colaboración en la elaboración, desarrollo y evaluación de los diferentes planes y programas, a través de la participación en la reunión de coordinación de tutores y la unidad de orientación, así como en colaboración con el equipo directivo.	A lo largo de todo el curso.
A, B, C	Asesoramiento sobre las medidas educativas de carácter ordinario que den respuesta a la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones de todo el alumnado dentro del marco de la educación inclusiva.	A lo largo de todo el curso y a demanda.
A, B, C	Asesoramiento en la realización de ajustes en las programaciones docentes para dar respuesta a la diversidad del alumnado, en el marco de una educación inclusiva y personalizada.	Septiembre- Octubre: Durante la elaboración de programaciones docentes y a lo largo del curso. Se realizará a demanda.
A,B,C	Asesorar en la elaboración de Adaptaciones Curriculares Significativas del alumnado ACNEE que las tengan pautadas en Dictamen.	A lo largo de todo el curso y en el marco de la UO.
A	Apoyo al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.	A lo largo de todo el curso.

A	<p>Realización de las evaluaciones psicopedagógicas solicitadas por el equipo docente o familias a través de la Hoja de Derivación prescriptiva.</p> <p>En la actualidad se inicia el curso con 6 hojas de solicitud de evaluación psicopedagógica.</p> <p>De manera prescriptiva se llevará a cabo actualización de informe psicopedagógico por cambio de etapa de un alumno escolarizado en el centro.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p> <p>Las hojas de derivación pendientes son prioritarias.</p>
A	<p>Colaborar en la integración real y efectiva del alumnado inmigrante en nuestro centro, promoviendo medidas y actuaciones que faciliten el proceso de escolarización y adaptación del mismo.</p>	<p>En el momento de incorporarse y a lo largo de todo el curso.</p>
A, B, C	<p>Asesoramiento, colaboración y participación en la organización y desarrollo de medidas de carácter más específico para alumnado con NEAE, en el marco de la UO.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
A	<p>Colaboración con el Equipo Directivo, los tutores y tutoras, profesorado especialista de PT y AL y familias en el seguimiento del alumnado, especialmente del alumnado en situación de vulnerabilidad por diferentes motivos.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
A, B, C	<p>Asesoramiento en la elaboración de los PTI y/o programas de refuerzo/ recuperación para alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, que repite curso o que ha promocionado con áreas pendientes. A comienzos de curso se establecerá con cada tutor/a qué documentos debe elaborar teniendo en cuenta la casuística de su alumnado.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
A	<p>Colaboración en el proceso de nuevas escolarizaciones de alumnado ACNEAE (nuevas escolarizaciones en infantil) según el protocolo de la Consejería y realización de los informes psicopedagógicos por cambio de centro y de etapa. Este curso de manera prescriptiva por cambio de etapa se llevará a cabo actualización del informe psicopedagógico de un alumno.</p>	<p>A lo largo de todo el curso según instrucciones de Consejería.</p>
A	<p>Coordinación con otros agentes y servicios comunitarios (educativos, sanitarios, sociales). Coordinación trimestral con el CSM Infanto- Juvenil de Luarca.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
A, C	<p>Orientación, información, y asesoramiento sobre metodologías y prácticas educativas inclusivas: activas, cooperativas, motivadoras y coeducativas, atendiendo a los</p>	<p>A lo largo de todo el curso y a demanda.</p>

	intereses formativos del profesorado y promotoras del desarrollo de las competencias clave. Esta práctica será constante tanto en el momento de emitir informes psicopedagógicos como en las reuniones de UO, coordinación con tutores... que se lleven a cabo.	
A,B	Asesorar en la evaluación y seguimiento de aprendizaje del alumnado, colaborando con el proceso de tránsito entre etapas.	A lo largo de todo el curso y en mayor medida en el primer y tercer trimestre.
A,B	Dentro del marco del proceso de tránsito, se colaborará con los IES de referencia para promover actuaciones y actividades que favorezca este proceso.	A lo largo de todo el curso y en mayor medida en el tercer trimestre.
A,B,C	Elaboración y cumplimentación de un documento interno de la orientadora en el que se recogerán las observaciones y actuaciones que se van llevando a cabo con cada alumno/a con el que se interviene, directa o indirectamente, lo que facilitará el seguimiento y trabajo con el mismo.	A lo largo de todo el curso
A,B,C	Participación en la "Estrategia de identificación e intervención inclusiva del alumnado de altas capacidades", realizando la valoración psicopedagógica de aquellos alumnos/as que sean susceptibles de serlo y de los que nos informará la Consejería competente en los plazos establecidos para ello.	Desde mediados de junio hasta el 15 de Julio.
A,B,C	Participación en la "Estrategia de identificación e intervención inclusiva del alumnado de trastorno del espectro del autismo".	En los términos y plazos que la Consejería establezca.

**Las actuaciones que no están sombreadas, se llevarán a cabo cuando exista demanda de algún miembro del Equipo Directivo, docente, tutor/a, familia... Se recogen porque se entiende que son funciones que tenemos asignadas por Decreto y que si se dan las circunstancias debemos intervenir.*

1. ACTUACIONES RESPECTO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Objetivos generales a perseguir:

a) Colaborar en la organización global de las funciones de orientación y tutoría que se desarrollan en el centro.

- b) Contribuir a la mejora de la labor orientadora de los tutores/as.
- c) Promover experiencias de innovación y mejora en el ámbito de la acción tutorial.
- d) Colaborar para que los objetivos planteados en la Circular de Inicio de Curso 25-26 de consigan, tanto con el alumnado como con el profesorado y familias.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora que hemos reflejado en la memoria de los SEO el curso pasado, con respecto a este programa, de cara a este curso que comienza, nos planteamos los siguientes **objetivos específicos a conseguir en el marco del PAT.**

Con el profesorado:

*Asesorar en la implementación de actuaciones y actividades vinculadas a los ámbitos propios de la acción tutorial.

*Proporcionar recursos y herramientas para facilitar la gestión de la acción tutorial.

*Participar en la comisión de seguimiento de abrirse un protocolo de acoso.

Con el alumnado:

*Aplicar las herramientas sociométricas de detección temprana de problemas de convivencia y siempre a demanda e intervenir directamente cuando así se nos solicite o surjan circunstancias que así lo aconsejen contando con la colaboración del tutor/a.

*Colaborar con el tutor/a en la implementación de talleres y actividades bajo demanda.

*Participar en el proceso de acogida de alumnado a demanda y cuando concurren las circunstancias que lo hagan preciso.

Con las familias:

*Brindar pautas y orientaciones a las familias del alumnado bajo demanda.

*Participar en el proceso de acogida si se demandara y se dieran las circunstancias precisas.

Actuaciones que se llevarán a cabo, por parte de la orientadora del centro, para conseguir estos objetivos específicos relacionándolas con los objetivos generales y temporalización de las mismas.

OBJ.	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
------	-------------	-----------------

A,D	Colaboración en el establecimiento de líneas prioritarias de actuación por etapa y curso.	A comienzos de curso.
A,D	Colaboración en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del PAT.	A lo largo de todo el curso.
A, B, C,D	Colaboración en el desarrollo de actuaciones y medidas encaminadas a mejorar el clima de convivencia en el aula y en el centro, manteniendo como documento marco el Plan de Convivencia del centro.	A lo largo de todo el curso.
A,B,D	Colaborar en la planificación e implementación de actividades y actuaciones que favorezcan el desarrollo personal y emocional del alumnado.	A lo largo de todo el curso
A,D	Colaboración en el planteamiento y desarrollo de actividades que favorezcan la comunicación y cooperación de los distintos miembros de la comunidad educativa, dando especial importancia a la comunicación con las familias y con el alumnado, a fin de garantizar un buen estado socioemocional y una atención personalizada.	A lo largo de todo el curso.
A,D	Colaboración con la jefatura de estudios en el establecimiento de medidas organizativas para la coordinación entre los distintos agentes implicados.	A largo del curso.
A, B,D	Participación en las reuniones periódicas de coordinación con los tutores/as, cuando seamos convocados a ello.	A lo largo de todo el curso, según el calendario establecido en el centro.
A, C,D	Colaboración en la planificación y puesta en marcha del Plan de tránsito entre etapas, priorizando el tránsito entre EP-ESO. Se pretende continuar con las actuaciones llevadas a cabo el curso pasado y mejorar o instaurar aquellas todavía están pendientes. Elaborar un documento marco de manera coordinada con el DO del IES. del IES de referencia.	A lo largo de todo el curso.
A,D	Participación en las reuniones de coordinación convocadas por los centros de educación secundaria.	En el primer y tercer trimestre.

B,D	Colaboración con el profesorado tutor en el seguimiento individual del alumnado, especialmente de aquel en posible situación de vulnerabilidad por diferentes motivos.	A lo largo de todo el curso y a demanda.
B, C,D	Participación en los procesos de acogida de todo el alumnado y en especial del alumnado en situación de vulnerabilidad por diferentes motivos.	A principio de curso y a demanda.
B, C,D	Participación, en la medida de lo posible y según necesidades específicas, en las reuniones de equipo docente y sesiones de evaluación colaborando en la toma de decisiones sobre las medidas educativas adecuadas para atender a las necesidades del alumnado.	A lo largo de todo el curso, según el calendario establecido en el centro.
B,D	Acuerdo con los tutores/as para establecer criterios y procedimientos de coordinación para dar respuesta a las demandas de colaboración, cooperación y/o asesoramiento que plantean las familias.	A lo largo de todo el curso.
B,D	Colaboración en las actividades tutoriales a desarrollar en los ámbitos del alumnado y de las familias, en función de la demanda y de las necesidades que surjan, además de las que se derivan de la aplicación de otros programas y actuaciones.	A lo largo de todo el curso.
A,D	Establecimiento y reflejo de los niveles y procedimientos de intervención en absentismo en los centros.	1º trimestre.
A, B,D	Participación en las reuniones grupales e individuales que se establezcan con las familias, en lo que al absentismo se refiere.	A lo largo de todo el curso siempre que se den las circunstancias que lo exijan.
B,D	Asesoramiento sobre medidas de sensibilización sobre la importancia de la asistencia.	A lo largo de todo el curso si se considera preciso.
C,D	Coordinación, con otros agentes y servicios comunitarios (educativos, sanitarios y sociales), siempre ajustándonos a las indicaciones dadas por la Consejería competente en cuanto a documentación a cumplimentar, finalidad de la reunión... así como por la propia Dirección del EOE.	A lo largo de todo el curso.

C,D	Promoción de experiencias de innovación y mejora en el ámbito de la acción tutorial, siempre a demanda del propio tutor/a.	A lo largo de todo el curso.
B, C,D	Asesoramiento al profesorado en el desarrollo de actuaciones referidas al fomento de la igualdad, la prevención de toda forma de violencia, en especial la de género y el acoso escolar, el respeto a la diversidad sexual, la resolución pacífica de conflictos, y el resto de valores y temas transversales contemplados y priorizados en la legislación y normativa aplicable.	Septiembre-octubre: incorporación en los planes y programas. A lo largo del curso, se colaborará en el desarrollo e implementación de distintas actuaciones siempre que se nos demande.
A,D	Asesorar y participar en el desarrollo de medidas de atención a la infancia en situación de riesgo y/o desprotección.	A lo largo del curso
A,D	Asesoramiento en la tramitación y facilitación del acceso a recursos socioeducativos: solicitud de becas, ayudas, etc.	A lo largo de todo el curso y en los plazos establecidos para ello.
A,D	Asesoramiento al profesorado encargado de la coordinación de bienestar en la planificación y desarrollo de sus funciones y actuaciones.	A lo largo de todo el curso y siempre a demanda.
A,D	Colaborar con Jefatura de Estudios en el establecimiento del calendario de reuniones de coordinación de tutorías como miembro de la UO.	A lo largo de todo el curso, en el momento en que nos sea demandada la colaboración.

3 - ACTUACIONES RESPECTO AL PLAN DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora planteadas en curso pasado en la memoria de los SEO en el centro y tomando como referencia la normativa vigente, nos planteamos los siguientes **objetivos generales a perseguir**:

- a) Colaborar en la elaboración y desarrollo de un programa de orientación para el

desarrollo de la carrera de carácter funcional y contextualizado que satisfaga las necesidades del centro y de todos los miembros de la comunidad educativa relacionadas con el mismo.

b) Colaborar en la elaboración y desarrollo de un programa de orientación para el desarrollo de la carrera que sea comprensivo y que implique a todo el alumnado de todos los niveles.

c) Colaborar con las Unidades de orientación en la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera, así como en su concreción en la PGA.

Objetivos específicos a conseguir en el marco del PODC.

Con el profesorado:

*Asesorar y proponer actividades vinculadas a las actuaciones y objetivos recogidos en el PODC del centro.

*Participar en las reuniones encaminadas a hacer el seguimiento y evaluación del mismo.

Con el alumnado:

*Colaborar con el tutor/a en la implementación de talleres y actividades bajo demanda.

*Participar en la transición entre etapas educativas.

Con las familias:

*Apoyar a las familias en la transición entre etapas educativas.

*Proporcionarles información, si nos es demandada, sobre la nueva etapa y formas organizativas, aspectos curriculares de la misma...

*Proporcionarles información sobre distintas temáticas relacionadas con el programa cuando se nos demande.

Actuaciones que se llevarán a cabo, por parte de la orientadora del centro, para conseguir estos objetivos específicos relacionándolas con los objetivos generales y temporalización de las mismas.

*Todas las actuaciones que se exponen serán llevadas a cabo a demanda, partiendo del hecho de que este programa se implementa en el marco de la Acción Tutorial, si bien entendemos que entra dentro de las funciones que tenemos asignadas la participación en él como orientadoras de referencia del mismo.

OBJ.	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
A, B	Colaboración en la recogida de aportaciones de las distintas reuniones que se lleven a cabo para tratar	1º trimestre

	temas relacionados con este programa y tutores/as.	
A,B,C	Asesorar en el diseño e implementación del PODC como miembro de la Unidad de Orientación.	En el momento del diseño y a lo largo del curso durante la implementación.
A, B, C	Establecimiento de ámbitos de actuación dentro del programa, de acuerdo con las directrices marcadas en la CCP y de los propios tutores/as.	1º trimestre
A, B, C	Recogida de actuaciones que ya se están llevando a cabo en el centro referidas a los ámbitos de actuación que se establezcan en el programa.	1º trimestre
A, B, C	Desarrollo, si no existe, de una línea común de trabajo a lo largo de todos los niveles sobre las actuaciones que ya se lleven a cabo.	1º trimestre
A, B, C	Elaboración de propuestas de actuaciones, actividades dentro de los ámbitos de actuación establecidos en la Circular de Inicio de curso 25-26.	1º trimestre
A, B, C	Fomentar el desarrollo de actuaciones referidas a: igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal a los aprendizajes, así como el fomento de la vocación tecnológica entre las alumnas a través de las competencias STEAM.	A lo largo del curso
B	Colaboración con Jefatura de estudios en el establecimiento de medidas organizativas para la coordinación de tutores con la unidad de orientación.	1º trimestre
A, B	Colaboración con Jefatura de estudios en el establecimiento de medidas organizativas para la coordinación de los Equipos Docentes con la Unidad de Orientación.	1º trimestre
A, B, C	Asesoramiento sobre como introducir las actuaciones de este programa de manera ordinaria.	1º trimestre
A, B, C	Coordinación con otros agentes y servicios comunitarios (educativos, sanitarios y sociales)	A lo largo de todo el curso.
C	Colaboración en la elaboración de mecanismos para el seguimiento y evaluación del programa	1º trimestre
C	Colaboración en el desarrollo y evaluación del programa	A lo largo de todo el curso.

C	Colaboración en el desarrollo de actuaciones en el cambio de etapa de EI- EP, EP-ESO.	A lo largo del curso.
---	---	-----------------------

4- Programa de Implementación voluntaria por parte del centro "COMUNICARNOS" dirigido a la Etapa de Infantil.

Además de los programas prescriptivos expuestos en Circular, se propone un programa de implementación voluntaria por parte del centro cuyo destinatario será el alumnado de Infantil, con la intención de ampliar el curso próximo a primer ciclo de Primaria. El objetivo del mismo es trabajar la estimulación del lenguaje oral y desarrollo de prerrequisitos de lecto- escritura, sustentado en los principios de prevención y desarrollo y justificado por las dificultades observadas en este ámbito de desarrollo y la importancia que tiene un buen desarrollo del lenguaje en los niños/as para poder conseguir hitos de mayor envergadura. El programa a aplicar es el "Comunicarnos" de Siembra Estrellas, entendiéndolo que es un material atractivo, muy completo y de fácil aplicación. Con él además de trabajar la estimulación del lenguaje se trabajan los prerrequisitos comunicativos necesarios para garantizar un acceso a la lecto-escritura óptimo y ajustado a lo esperado.

El programa completo con sus actuaciones es un programa conocido por el Equipo Directivo, quien entiende su aplicación como una necesidad en las aulas de Infantil y por el propio profesorado, quien viene aplicándolo sin seguimiento por parte de los SEO ni de la UO. Se entiende como imprescindible aplicarlo de manera sistemática, entendiéndolo como una actuación enmarcada en el paradigma preventivo y proactivo que debe tener la Orientación. Se hará un seguimiento sistemático de su aplicación en el marco de la Unidad de Orientación. La orientadora asesorará durante la implementación del mismo, principalmente en aquellos casos que por circunstancias personales precisen de una atención diferente para garantizar la participación y mayor aprovechamiento del mismo. Será la orientadora quien además de intervenir indirectamente, aplicará un PLON-R a comienzos y finales de curso a cada uno de los alumnos/as de la etapa, con el objetivo de evaluar de algún modo la evolución de cada uno de nuestros niños/as en el área de lenguaje.

Concretando, nuestra labor en el marco de este programa será la que sigue:

PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y DESARROLLO DE PRERREQUISITOS DE LECTOESCRITURA- COMUNICARNOS (Dirigido a alumnado de Infantil)			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Presentación de la necesidad de aplicar el programa de manera sistemática y planificada.	Orientadora de referencia	Octubre en reunión con profesorado de Infantil, tutoras, orientadora y jefatura.	Genially elaborado y documento PDF. Acta reunión de coordinación con tutores del día 20 de octubre.
Concreción del desarrollo del programa.	Servicios de orientación UO Jefatura de estudios Coordinadora EI	Octubre- Noviembre	Plan de actuación del EOE en el centro.
Colaboración en la puesta en práctica del programa.	La orientadora de referencia y tutoras	A lo largo de todo el curso	
Evaluación inicial del punto de partida de cada niño/a en cada uno de los procesos trabajados.	La orientadora de referencia del centro	Octubre- Noviembre	Aplicación del PLON-R.
Establecer mecanismos de cooperación, colaboración y asesoramiento a las familias.	Servicios de orientación UO Tutores/as	A lo largo de todo el curso	Díptico/TEAMS/...
Colaboración en el seguimiento y	Servicios de orientación	A lo largo de todo el curso	Documentos de seguimiento

aplicación del programa en cada clase.	Unidad de orientación Tutores/as de EI		(actas de coordinación).
Evaluación del alumnado a finales de curso.	La orientadora del centro.	Mayo- Junio	PLON- R
Colaboración en la evaluación del programa.	Servicios de orientación Unidad de orientación Tutores/as de EI.	3º trimestre	Registro de evaluación.

5- TEMPORALIZACIÓN.

Las distintas actuaciones que emanan de este Plan de Actuación, serán llevadas a cabo salvo en momentos puntuales y porque las circunstancias lo exijan, en los días de atención al centro por la orientadora de referencia. En el caso del CP. "Príncipe de Asturias", la orientadora acudirá lunes y jueves semanalmente tal y como se refleja en la carátula del presente documento.

La orientadora acudirá a las reuniones tanto puntuales como periódicas que el Equipo Directivo estime oportunas, para coordinar, informar, asesorar... en todas aquellas cuestiones que se considere necesario.

6- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1 Criterios de evaluación.

Se tendrá en cuenta, en la Memoria Final, la realización o no de las actuaciones planificadas en un grado de 0 a 4, donde 0 será "no realizada" y 4 "realizada por completo", habiendo grados intermedios en función del grado de demanda y la realidad del centro, del desarrollo del curso y de la idiosincrasia de la propia actuación.

6.2 Procedimientos de evaluación y seguimiento continuo.

Este Plan de Actuación contempla un seguimiento continuo a través de: reuniones del Equipo de Orientación en sede, reuniones de la Unidad de Orientación en el centro, reuniones con el

Equipo Directivo, reuniones con el profesorado tutor y demás mecanismos de coordinación. Además, se evaluará de forma puntual y específica al finalizar cada trimestre recogiendo el grado de desarrollo de las actuaciones en estos tres momentos, quedando recogida la evaluación final en la Memoria Final del Equipo de Orientación y del Centro.

Del mismo modo, y siguiendo las directrices establecidas por el Servicio de Inspección, se elaborará una herramienta tipo forms, en la que se recogerá la valoración de la comunidad educativa con respecto a nuestras actuaciones en el centro. Estas valoraciones se recogerán y se tendrán en cuenta de cara a la elaboración de los planes de actuación posteriores en el centro.

6.3 Instrumentos de evaluación y seguimiento.

Los principales instrumentos de evaluación serán: actas de las reuniones mencionadas, hojas de seguimiento del alumnado, memorias finales del Equipo, y del Centro y de los diferentes programas, cuestionarios de participación y satisfacción de los agentes implicados en función de lo contemplado en cada actuación específica y los cuestionarios que se elaboren para la incorporación de propuestas por parte del profesorado a este Plan. Actualmente existen elaboradas y custodiadas por el EOE. rúbricas cuya finalidad es valorar el grado de consecución de los objetivos específicos propuestos en el presente Plan de Actuación. Se utilizarán en su momento como herramienta de evaluación y seguimiento de cada uno de los programas que abarca el presente Plan.

ACTUACIONES PSC -EOE-NOROCCIDENTE- NIVEL DE DESARROLLO DE ACUERDO A SUS FUNCIONES CP PRÍNCIPE DE ASTURIAS (TAPIA)

PSC: Ana María Miguéns Pérez

Horario en el centro: Semanal, miércoles, 11:40 a 13:55 horas

ACTUACIONES:

1. Establecer estrecha y continua colaboración y coordinación con los diferentes recursos educativos, culturales, sanitarios, sociales o de otro tipo existentes en la localidad.

NIVEL DE DESARROLLO:

- Reuniones periódicas, colaboración y coordinación con el EITAF (Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia) y SS.SS. de base.
- Reuniones periódicas, colaboración y coordinación, con la Unidad de Salud Mental-Psiquiatría (Luarca).

- Coordinación periódica con otros agentes socioeducativos externos.

2. Colaborar con los servicios externos a los centros en la detección de necesidades sociales, culturales y de escolarización del alumnado.

NIVEL DE DESARROLLO:

- Colaboración estrecha con el EITAF (Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia) y SS.SS. de Base en la detección de necesidades socioeducativas del alumnado y gestión de notificaciones y derivaciones pertinentes.
- Colaboraciones con la Unidad de Salud Mental-Psiquiatría (Luarca). Derivaciones al servicio en caso pertinente.
- Colaboración con otros servicios externos: gestión de derivaciones a proyectos socioeducativos y de ocio inclusivo.
- Información y asesoramiento a las familias sobre la importancia de la actuación de los servicios externos, con respecto a la situación y necesidades detectadas en el/la alumno/a, de ser el caso.

3. Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo del alumnado y desarrollar las actuaciones necesarias para facilitar el acceso y la permanencia del alumnado en los centros educativos, en colaboración con otros servicios e instituciones:

NIVEL DE DESARROLLO:

- Reuniones periódicas con las familias de alumnado con necesidades específicas y/o en situación de vulnerabilidad en los que se detecte absentismo escolar.
- Colaboración con los/as tutores/as del alumnado en el control y seguimiento del absentismo escolar.

4. Canalizar demandas de evaluación psicopedagógica y colaborar en la realización de la misma aportando criterios sobre la evaluación del contexto familiar y social y realizando el análisis correspondiente.

NIVEL DE DESARROLLO:

- Colaboración directa con la especialidad de Orientación Educativa en la detección de necesidades de evaluación psicopedagógica, aportando información y criterios de evaluación del contexto sociofamiliar del alumnado (cambios de etapa, nuevas escolarizaciones y a lo largo del curso).

5. Proporcionar recursos que atiendan a las necesidades de la diversidad del alumnado, a su integración y participación y a la continuidad de su proceso educativo.

NIVEL DE DESARROLLO:

- Colaboración con el plan de convivencia escolar y, en su caso, el programa de mediación escolar del centro.
- Información, gestión y acompañamiento en las derivaciones a programas socioeducativos y organizaciones externas dirigidas a la atención a la diversidad.
- Información, gestión y acompañamiento en las derivaciones a programas de ocio inclusivo.

6. Actuar como mediador entre las familias del alumnado y el profesorado, promoviendo en los centros docentes actuaciones de información, formación y orientación a las familias, participando en su desarrollo.

NIVEL DE DESARROLLO:

- Atención a las demandas de intervención derivadas de las tutorías y/o equipo directivo del centro.
- Reuniones periódicas con familias de alumnos/as y tutores/as, realizando tareas de mediación, información, resolución y/o prevención de conflictos.
- Reuniones periódicas con las familias de alumnado con necesidades específicas y/o en situación de vulnerabilidad con el fin de ofrecer recursos favorecedores de la autonomía personal, pautas educativas y estrategias de acción/habilidades parentales.

6.4.2 Programa anual de Atención a la Diversidad.

Medidas previstas a nivel de grupo e individual

LEYENDA		
RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ACTUACIONES
AL PT API (Apoyo Infantil) P1 (Tutora 1º Primaria) P2 (Tutora 2º Primaria) P5 (Tutora 5º Primaria) LE1 (Lengua Extranjera) EF (Educación Física)	AFA (Docencia compartida)	ACS: adaptación curricular significativa AMET: adaptaciones metodológicas ADAS: acompañamiento y desarrollo de la autonomía social

Programa de Atención a la Diversidad							
NIVEL/GRUPO	Nº ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ACTUACIONES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
I4	1	AL Apoyo ordinario	2 8	AL API	AFA	AMET	Reuniones E.D. U.O.
1ºEP	1	AL Apoyo ordinario	2 8	AL P1 LE1 D	AFA	AMET	Reuniones E.D. U.O.
2ºEP	4	AL PT Apoyo ordinario	6 5 10	AL PT P2/D	AFA	AMET	Reuniones E.D. U.O. Comisión Salud
3ºEP	2	PT AL Apoyo ordinario	2 2 3	PT AL P3/ P5	AFA	AMET	Reuniones E.D. U.O.
4ºEP	4	AL PT	7 6	AL PT	AFA	ACS	Reuniones E.D. U.O.
		Apoyo ordinario Fisioterapeuta AE	4 4	P4 EF F AE			
5ºEP	4	AL PT	3 8	AL PT P5	AFA	AMET	Reuniones E.D. U.O.
6ºEP	1	PT Apoyo ordinario	2 2	PT EF P6	AFA	AMET	Reuniones E.D. U.O.

Seguimiento y evaluación de las medidas y actuaciones previstas en el PAD

El responsable del seguimiento y la evaluación de las medidas y actuaciones previstas en el PAD será la Dirección del centro, con la colaboración del profesorado y los servicios especializados de orientación educativa.

El seguimiento de las medidas y actuaciones se realizará, tanto en las Reuniones de la unidad de orientación, como en las Reuniones de equipos docentes.

La evaluación de las medidas y actuaciones se realizará en las reuniones de evaluación del aprendizaje del alumnado.

6.4.3 Programa de acción tutorial Actuaciones con relación a las familias

REFERENTE A LAS FAMILIAS

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Informar a las familias de los aspectos generales del centro.	Horarios del grupo, medidas de apoyo y refuerzo, salidas escolares, actividades complementarias, objetivos de etapa y los contenidos, criterios de calificación, de evaluación y de promoción por niveles, estándares de aprendizaje, deberes o tareas escolares para el hogar, derecho de las familias a reclamar.	Reuniones trimestrales del Tutor/a con las familias.
Mantener reuniones individuales entre el profesorado y las familias y llevar un registro de todas las entrevistas mantenidas	Entrevistas individuales con las familias (a demanda del tutor/a o de la familia). Los temas principales a tratar serán: seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, de los apoyos y refuerzos (si es que los hubiese), del comportamiento y cumplimiento de normas, orientaciones para ayudar en los estudios y la formación de sus hijos (tanto en los aspectos personales como académicos), redactando los documentos necesarios.	Septiembre y junio: Lunes de 14:15h a 15:15. Octubre a mayo: Lunes de 16:45 a 17:45.
Facilitar la participación de la AMPA en el centro	Entrevistas que sean necesarias entre la AMPA y el Equipo Directivo.	Todo el curso.

Actuaciones con relación al alumnado

NIVEL: EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS.			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	- Actividades de acogida. - Proyecto “El monstruo de colores.”	Tutora.	1

	- Cuentos: Cuando estoy contento, cuando tengo miedo, Cuando me siento triste, El bote de la calma, Cuando me siento querido.		
	- Cuentos: Arturo y Clementina, Monstruo rosa; Cua, cua.. ¿Papá? - Presentación de modelos tanto masculinos como femeninos.	Tutora.	2
	- Cuento: "Elmer" - Dinámicas de cohesión de grupo: Nos presentamos con una pelota, Abrazos musicales. - Celebración de cumpleaños.	Tutora.	3
	- Proyecto Las normas.. - Rincón de la calma. - Apadrinamiento lector. - Cuento: Adios, enfado.¡Hola, calma! - Colaboración familiar en los proyectos.	Tutora. Equipo docente. Equipo de biblioteca Familia.	4
2º	- Asamblea "¿Cómo me siento?" - Cuento "Adivina cuento te quiero." "Cuando me siento querido."	Tutora.	1
	- Actividades día de la mujer. - Rincón de los disfraces. - Presentación de modelos tanto masculinos como femeninos. - Cuento "Ricitos de oso."	Tutora.	2
2º	- Celebración de cumpleaños. - Dinámica "El ciego y el lazarillo." - Cuento "No me han invitado al cumpleaños."	Tutora	3
	-Dinámica de pedir favores. - Colaboración familiar en los proyectos.	Tutora.	4

	- Actividades día de la Paz.		
3º	- Dinámica de “ El cartero”	Tutora.	1
	- Rincón de los disfraces. - Presentación de modelos tanto masculinos como femeninos. Cuento “Vivan las uñas de colores”, “Daniela pirata.”	Tutora.	2
	- Celebración de cumpleaños. - Cuento: Malena ballena. El secreto de Luis.	tutora	3
	- Asamblea de resolución de conflictos. - Dinámica: La caja del perdón. - Colaboración familiar en los proyectos.	Equipo docente.	4

Legenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado:

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y Promoción de la coeducación.
3. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.
4. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

NIVEL: 4 AÑOS

Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	Primeros momentos Halloween Navidad	Tutora, equipo docente y familias	1: Recordatorio rutinas y normas del aula. 2: Cuentos “Dos ardillas y una piña”, “Un amigo como tú”, “Con Tango son tres” 3: Cuentos “El cazo de Lorenzo”. En asamblea se habla de la importancia del respeto a los/as demás. 4: Colaboración de las familias en los proyectos de aula y del centro. Resolvemos conflictos en el momento en que se producen, hablamos de lo ocurrido y de cómo nos hemos sentido, qué

			podíamos hacer para evitar esa situación o cómo la podemos solucionar, pedimos disculpas y nos abrazamos.
2º	<p>Cuento “El ladrón de hojas”</p> <p>Cuento igualdad, coeducación, autoestima</p> <p>Cuento prevención conflictos y respeto a los/as demás</p> <p>Día de los/as niños/as</p>	Claustro y familias	<p>1: Cuento “El ladrón de hojas” y actividades del mismo: pegar hojas en una lámina, actividades de conteo. Asamblea final: cómo nos hemos sentido durante el día y abrazo final de jornada y despedida. Rincón de la calma, relajación y yoga: sonido tambú.</p> <p>2: Cuento “La jirafas no pueden bailar”.</p> <p>3: Cuento “Nos tratamos bien”.</p> <p>4: Colaboración de las familias en los proyectos de aula y de centro: DENYP: Derechos de los/as niños y la paz. . Resolvemos conflictos en el momento en que se producen, hablamos de lo ocurrido y de cómo nos hemos sentido, qué podíamos hacer para evitar esa situación o cómo la podemos solucionar, pedimos disculpas y nos abrazamos</p> <p>5: Decoramos con manualidades de Halloween, nos disfrazamos</p>
3º	<p>Proyecto: “Los planetas”</p> <p>Día del Libro</p> <p>Cortometraje respeto a los/as demás</p> <p>Día de la familia</p>	Claustro y familias	<p>1: Lectura de los cuentos “Clementina y los planetas”, “El espacio”, “Mi primer libro de planetas”, “El sistema solar”. Asamblea final: cómo nos hemos sentido durante el día y abrazo final de jornada y despedida. Rincón de la calma, relajación y yoga: sonido tambú.</p> <p>2: Día del Libro: “El hilo invisible”, nuestro cuento favorito y las familias vendrán a leerlo al aula.</p> <p>3: Cortometraje: “Pájaros”.</p> <p>4: Colaboración de las familias en los proyectos de aula y de centro: mostrando sus inquietudes, acompañando en este período y siendo partícipes y colaboradores del mismo. Resolvemos conflictos en el momento en que se producen, hablamos de lo ocurrido y de cómo nos hemos sentido, qué podíamos hacer para evitar esa situación o cómo la podemos solucionar, pedimos disculpas y nos</p>

	- Colaboración con las Familias en la participación Proyecto de centro y de aula.	Familias.	3 4
3º	- Actividades organizadas para el día del DENYP. - Cuento "Hoy no juegas" - Actividades programadas para la Semana del libro y del día de la mujer. - Colaboración con las Familias en la participación Proyecto de centro y de aula.	Profesor tutor y profesor de apoyo. Equipo de trabajo de organización del proyecto del centro. Familias.	2 3 4

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado:

5. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
6. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y Promoción de la coeducación.
7. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.
8. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

NIVEL: 1º EDUCACIÓN PRIMARIA

Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	Proyecto Emociónate	Agentes: tutora	Atención socioemocional del alumnado Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
	Creación de nuestras normas de aula y refuerzo de normas de convivencia.	Recursos:	
	Proyecto de habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Guiones sociales sobre habilidades sociales, de ARASAAC • El gran libro de las emociones, de María Menéndez-Ponte • Colección "Desde dentro" de Educación emocional y Valores, de la editorial Salvatella 	
	Asamblea/reunión diaria de clase (disciplina positiva)		

	Cuentos coeducativos	Agentes: tutora Colección de cuentos coeducativos "Érase una vez"	Promoción de la coeducación
2º	Proyecto Emociónate	Agentes: tutora Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Guiones sociales sobre habilidades sociales, de ARASAAC • El gran libro de las emociones, de María Menéndez-Ponte • Colección "Desde dentro" de Educación emocional y Valores, de la editorial Salvatella 	Atención socioemocional del alumnado Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
	Creación de nuestras normas de aula y refuerzo de normas de convivencia		
	Proyecto de habilidades sociales		
	Asamblea/reunión diaria de clase (disciplina positiva)		
	Cuentos coeducativos	Agentes: tutora Colección de cuentos coeducativos "Érase una vez"	Promoción de la coeducación
3º	Proyecto Emociónate	Agentes: tutora Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Guiones sociales sobre habilidades sociales, de ARASAAC • El gran libro de las emociones, de María Menéndez-Ponte • Colección "Desde dentro" de Educación emocional y Valores, de la editorial Salvatella 	Atención socioemocional del alumnado Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
	Creación de nuestras normas de aula y refuerzo de normas de convivencia		
	Proyecto de habilidades sociales		
	Asamblea/reunión diaria de clase (disciplina positiva)		
	Cuentos coeducativos	Agentes: tutora Colección de cuentos coeducativos "Érase una vez"	Promoción de la coeducación

NIVEL: 2º EDUCACIÓN PRIMARIA			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	<p>Proyecto Emociónate</p> <p>Proyecto de habilidades sociales</p> <p>Reunión diaria de clase (Disciplina positiva)</p> <p>Cuentos coeducativos</p>	<p>Agentes:</p> <p>La tutora y la profesora especialista de PT</p> <p>Recursos:</p> <p>Guiones sociales sobre habilidades sociales, de ARASAAC</p> <p>Colección Cuentos para sentir, de Begoña Ibarrola</p> <p>Colección “Desde dentro” de Educación emocional y Valores, de la editorial Salvatella</p> <p>Colección de cuentos coeducativos “Érase una vez”</p>	<p>Atención socioemocional del alumnado</p> <p>Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.</p> <p>Promoción de la coeducación</p>
2º	<p>Proyecto Emociónate</p> <p>Proyecto de habilidades sociales</p> <p>Reunión diaria de clase (Disciplina positiva)</p> <p>Cuentos coeducativos</p>	<p>Agentes:</p> <p>La tutora y la profesora especialista de PT</p> <p>Recursos:</p> <p>Guiones sociales sobre habilidades sociales, de ARASAAC</p> <p>Colección Cuentos para sentir, de Begoña Ibarrola</p> <p>Colección “Desde dentro” de Educación emocional y Valores, de la editorial Salvatella</p>	<p>Atención socioemocional del alumnado</p> <p>Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro</p>

		Colección de cuentos coeducativos “Érase una vez”	
3º	<p>Proyecto Emociónate</p> <p>Proyecto de habilidades sociales</p> <p>Reunión diaria de clase (Disciplina positiva)</p> <p>Cuentos coeducativos</p>	<p>Agentes:</p> <p>La tutora y la profesora especialista de PT</p> <p>Recursos:</p> <p>Guiones sociales sobre habilidades sociales, de ARASAAC</p> <p>Colección Cuentos para sentir, de Begoña Ibarrola</p> <p>Colección “Desde dentro” de Educación emocional y Valores, de la editorial Salvatella</p> <p>Colección de cuentos coeducativos “Érase una vez”</p>	<p>Atención socioemocional del alumnado</p> <p>Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro</p>

NIVEL: 3º EDUCACIÓN PRIMARIA

Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1	Reuniones de transición	Equipos docentes actuales y la tutora anterior	1, 2, 3 y 4
	Evaluaciones iniciales	equipo docente	1
	Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, y recabar, en su caso los oportunos asesoramientos y apoyos.	equipo docente	1, 2, 3 y 4

Todo el curso	Atención al alumnado con N.E.A.E., y coordinación con el equipo docente y Equipo de Orientación, para la realización del PTI.	Equipo docente y Equipo de Orientación	1, 2, 3 y 4
	Atención al alumnado con N.E.E., y coordinación con el equipo docente y Equipo de Orientación, para la realización del PTI.	Equipo docente y Equipo de Orientación	1, 2, 3 y 4
	Fomentar en el alumnado valores, actitudes y hábitos adecuados para su desarrollo personal, así como habilidades sociales que faciliten sus relaciones e integración social.	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Dar a conocer al alumnado las normas de funcionamiento del Centro.	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Programar las actividades complementarias	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Recoger toda la información necesaria de las familias para un mayor conocimiento del alumnado.	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Intercambiar información acerca de la evolución académica del alumnado con la familia.	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Intervenir, como mediadores y con conocimiento de la situación, en posibles conflictos entre alumnado y profesorado e informar debidamente a las familias.	Tutoría	1, 2, 3 y 4
	Recibir y canalizar sugerencias y aportaciones de las familias.	Tutoría	1, 2, 3 y 4

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado:

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y promoción de la coeducación.
3. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.

4. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

NIVEL: 4º EDUCACIÓN PRIMARIA			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1	Evaluaciones iniciales	equipo docente	1
	Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, y recabar, en su caso los oportunos asesoramientos y apoyos.	equipo docente	1, 2, 3 y 4
Todo el curso	Atención al alumnado con N.E.A.E., y coordinación con el equipo docente y Equipo de Orientación, para la realización del PTI.	Equipo docente y Equipo de Orientación	1, 2, 3 y 4
	Atención al alumnado con N.E.E., y coordinación con el equipo docente y Equipo de Orientación, para la realización del PTI.	Equipo docente y Equipo de Orientación	1, 2, 3 y 4
	Fomentar en el alumnado valores, actitudes y hábitos adecuados para su desarrollo personal, así como habilidades sociales que faciliten sus relaciones e integración social.	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Dar a conocer al alumnado las normas de funcionamiento del Centro.	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Programar las actividades complementarias	Equipo docente	1, 2, 3 y 4

	Recoger toda la información necesaria de las familias para un mayor conocimiento del alumnado.	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Intercambiar información acerca de la evolución académica del alumnado con la familia.	Equipo docente	1, 2, 3 y 4
	Intervenir, como mediadores y con conocimiento de la situación, en posibles conflictos entre alumnado y profesorado e informar debidamente a las familias.	Tutoría	1, 2, 3 y 4
	Recibir y canalizar sugerencias y aportaciones de las familias.	Tutoría	1, 2, 3 y 4

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado:

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y promoción de la coeducación.
3. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.
4. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

5º EDUCACIÓN PRIMARIA

Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1.- Actividad de acogida y cohesión grupal.	Tutoría	1
	2.- Propuestas de mejora del espacio del aula por parte del alumnado.	Alumnado/ recursos materiales según propuestas del alumnado.	1
	3.- Sociograma	Tutora- Equipo docente	1/4

	4. Conjunto de actividades englobadas en el desarrollo del trabajo en el aula cuya finalidad es destacar la importancia de dejar los espacios de trabajo como se encuentran, realizando tareas como recoger, limpiar una mesa de trabajo... por parte de los niños/as.	Alumnado/Tutoría/ Materiales necesarios para llevar a cabo las tareas de recogida y limpieza	2/4
	5.- Elección de delegado/a subdelegado/a para que actúe como representante del aula.	Tutoría	4
	6.- Elaboración colaborativa de las normas de convivencia en el aula y recuerdo de las establecidas en otros espacios del centro escolar.	Alumnado/ tutoría	4
	7.-Reuniones de clase una vez por semana, para analizar problemas surgidos, desarrollo de habilidades, gestión emocional y solución de conflictos.	Tutoría-cuaderno de tutoría	4
	8.- Observación y seguimiento del clima en la clase, patios, otros espacios del centro para prevenir el acoso y otros conflictos.	Tutoría- alumnado-Equipo docente	3/4
	9.-Sensibilización sobre el acoso escolar y el buen trato	Tutoría Visionado de alguna película.	2/3
	10.-Aspectos básicos de seguridad en internet (uso correcto de contraseñas, la importancia de cerrar sesión, correos maliciosos...)	Alumnado/tutoría/ familias	3
	11.-Favorecer y fomentar la comunicación y participación de las familias en el centro.	Tutoría-Equipo docente	1

	12.- PLEI: Lili Libertad	Tutoría	1/ 2
	13.- 20 de noviembre: acto de celebración de los derechos de la Infancia en colaboración con UNICEF	Centro educativo/UNICEF/ familias/ equipo impulsor de organización del proyecto del centro	4
2º	1.-Análisis del funcionamiento de las normas del primer trimestre.	Alumnado/tutorías	4
	Observación y seguimiento del clima en la clase, patios, otros espacios del centro para prevenir el acoso y otros conflictos	Tutora, alumnado, equipo docente	3-4
	2.-PLEI: " NATA Y CHOCOLATE"	Alumnado/ biblioteca escolar	2
	3.-Acoso y ciberacoso	Plan director	3
	4.-Tiempo para hablar: espacio y tiempo para resolver los problemas de convivencia que van surgiendo semanalmente.	Alumnado Libreta de tutoría	4
	6. Actos colectivos DENYP/ DÍA DE LA MUJER	Centro educativo/equipo de trabajo de organización del proyecto del centro	2/4
3º	1.- Observación y seguimiento del clima en la clase, patios, otros espacios del centro para prevenir el acoso y otros conflictos	Tutora, alumnado, equipo docente	3-4
	2.-Semana del libro Cuentos coeducativos	Equipo de Biblioteca/Biblioteca Municipal/tutoría/alumnado/ equipo de trabajo de organización del proyecto del centro.	2
	1.-Actividad de convivencia fin de curso	Toda la comunidad educativa	4

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado:			
1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.			
2. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y Promoción de la coeducación.			
3. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.			
4. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.			

NIVEL: 6º EDUCACIÓN PRIMARIA			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	Actividad de acogida socioemocional y cohesión grupal.	Tutoría	1
	1- Propuestas de mejora y organización del espacio del aula.	Alumnado/ recursos materiales	1
	2- Conjunto de actividades englobadas al desarrollo del trabajo en el aula cuya finalidad es destacar la importancia de dejar los espacios de trabajo como se encuentran, realizando tareas como recoger, limpiar una mesa de trabajo...por parte de los niños/as.	Alumnado/Tutoría/ Materiales necesarios para llevar a cabo las tareas de recogida y limpieza	2/4
	3- Elección de delegado/a subdelegado/a para que actúe como representante del aula.	Tutoría	4
	4- Elaboración colaborativa de las	Alumnado/ tutoría	4

	normas de convivencia del aula y del centro escolar.		
	6.-Reuniones de clase una vez por semana, para analizar problemas surgidos, desarrollo de habilidades, gestión emocional y solución de conflictos.	Tutoría-cuaderno de tutoría	4
	7.- Observación y seguimiento del clima en la clase, patios, otros espacios del centro para prevenir el acoso y otros conflictos.	Tutoría- alumnado-Equipo docente	3/4
	8.- Sensibilización sobre el acoso escolar y el buen trato	Tutoría Visionado de alguna película y/o video	2/3
	9.-Aspectos básicos de seguridad en internet (uso correcto de contraseñas, la importancia de cerrar sesión, correos maliciosos...)	Alumnado/tutoría/ familias	3
	11.-Favorecer y fomentar la comunicación y participación de las familias en el centro.	Tutoría-Equipo docente	1
	12.- PLEI	Tutoría	1/ 2
	13.- 20 de noviembre: Acto de celebración de los derechos de la Infancia en	Centro educativo/UNICEF/ familias/ equipo impulsor de organización del proyecto del centro	4

	colaboración con UNICEF		
2º	1.- Análisis del funcionamiento de las normas del primer trimestre	Alumnado/tutorías	4
	2.- Violencia contra la comunidad educativa	Plan Director	4
	3.- Observación y seguimiento del clima en la clase, patios, otros espacios del centro para prevenir el acoso y otros conflictos	Tutora, alumnado, equipo docente	3/4
	3.- PLEI.-	Alumnado/ biblioteca escolar	2
	4.-Tiempo de diálogo: espacio y tiempo para resolver los conflictos que surgen en el patio u otros espacios del centro.	Alumnado/ tutoría	4
	5.- Día de la Paz (30 de enero) Intervenciones a nivel de aula	Tutoría /alumnado	4
	5.- Actos colectivos DÍA DE LA MUJER	Centro educativo/ Equipo Docente y resto de personal implicado en la organización del PEC	2/4
3º	1.- Observación y seguimiento del clima en la clase, patios, otros espacios del centro para prevenir el acoso y otros conflictos	Tutora, alumnado, equipo docente	3-4

	2.-Semana del libro Cuentos coeducativos	Equipo de Biblioteca/Biblioteca Municipal/tutoría/alumnado/ equipo de trabajo de organización del proyecto del centro.	2
	1.-Actividad de convivencia fin de curso	Toda la comunidad educativa	4
	2.- Observación y seguimiento del clima en la clase, patios, otros espacios del centro para prevenir el acoso y otros conflictos	Tutora, alumnado, equipo docente	3-4
	3.-Semana del libro Cuentos coeducativos	Equipo de Biblioteca/Biblioteca Municipal/tutoría/alumnado/ equipo de trabajo de organización del proyecto del centro.	2
	4.-Actividad de convivencia fin de curso	Toda la comunidad educativa	4

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado:

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y Promoción de la coeducación.
3. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.
4. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

Actuaciones con relación al profesorado

La planificación de estas reuniones y actuaciones se puede consultar en el apartado “Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente” y el cronograma de reuniones en el ANEXO I del presente documento.

6.4.4 Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

El Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera concreta las siguientes actuaciones específicas:

1. Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
2. Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.

3. Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
 4. Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
 5. Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
 6. Fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular.
- Las actuaciones se enmarcan dentro del PAT y la programación de las diferentes Actividades Complementarias, así como en el Programa de actuación del EOE.

7 Plan Coeducación de Centro

Ver ANEXO II

8 Concreción del Plan Digital de Centro

Ver ANEXO IV

9 Programas educativos y de innovación del centro

Se constituye el Equipo Coordinador de planes y programas formado por el responsable de cada programa o plan y un representante del Equipo Directivo, que será quien lo coordine.

Responsable de Bienestar, Protección del alumnado e Igualdad: Jefa de Estudios.

Responsable de Medioambiente, Huerto y COGERSA: Tutora de E.I.5 años.

Responsable de las TIC: Secretaria.

Responsable de Bibliotecas Escolares: Tutora de E.I. 3 años.

Responsable del deporte escolar: Especialista de E.F.

Responsable de Patios Dinámicos: Especialista Eo Navego.

Responsable de Salud: Directora.

Tareas a realizar:

- La coordinación de los programas.
- El impulso y la difusión al Claustro y al resto de la comunidad educativa de los programas, en aras a alcanzar el compromiso colectivo del centro en todos y cada uno de ellos.
- El diseño del seguimiento y evaluación trimestral, que permita la aplicación de las medidas de mejora que se estimen necesarias.

- La coordinación con otros centros del entorno, que trabajen en los mismos planes y programas, y con entidades y/o empresas vinculadas a ellos.

-

9.1 Programa de Bibliotecas Escolares y Fomento de la lectura

El equipo de biblioteca está formado por las siguientes profesoras:

- Gema Alberca García
- Inmaculada Fernández García
- Margarita Fernández Fernández
- Cecilia Méndez López (coordinadora)

PROYECTO DE BIBLIOTECA. PERSONAJES RELEVANTES DE TAPIA DE CASARIEGO.				
Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Tiempos
<ul style="list-style-type: none"> -Se ha explicado claramente al profesorado el objetivo del proyecto y sus fases. -Las metodologías utilizadas han facilitado el aprendizaje. -Se ha trabajado de forma interdisciplinar coordinando el tratamiento de saberes de diferentes áreas. -Se ha cumplido la planificación temporal. -Han participado todos los niveles. -La implicación familiar (búsqueda de personajes) ha sido suficiente. -Los personajes invitados han participado activamente en el encuentro final. -El proceso de documentación a sido fácil. -El producto final (cuento) refleja la implicación, creatividad y diversidad del alumnado. -El proyecto ha fomentado el interés del alumnado. -Se han identificado fortalezas y aspectos a mejora para futuros proyectos. -El proyecto se ha difundido adecuadamente en el 	<ul style="list-style-type: none"> -FORMS 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de FORMS destinado al profesorado. -Elaboración de la memoria final 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación final (junio).

centro y al resto de la comunidad educativa.				
PROYECTO DE BIBLIOTECA. INFORMATIZACIÓN DE LOS EJEMPLARES DE LA BIBLIOTECA				
Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Tiempos
<ul style="list-style-type: none"> -Se han registrado todos los ejemplares. -Las horas para realizar esta tarea han sido suficientes. -El personal para hacer esta tarea es el suficiente. -Los libros están correctamente clasificados por ciclos. -El profesorado implicado conoce el procedimiento para registrar nuevos ejemplares 	-FORMS	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de FORMS destinado al profesorado implicado en la catalogación. -Elaboración de la memoria final 	-Equipo de biblioteca	-Evaluación final (junio).

9.2 Programas para un entorno saludable y de Ed. Ambiental para la Sostenibilidad

✓ Red de Centros de Formación para el Consumo.

Visitas al CFC de Vegadeo.

✓ COGERSA. Red de Escuela por el reciclaje y Huerto Escolar-Invernadero.

Elementos del Proyecto	Desarrollo	
Temática y actuaciones	Tema:	HUERTO ESCOLAR Curso 2025-2026
	Intención educativa. Creemos que el huerto escolar ofrece al alumnado el espacio para: <ul style="list-style-type: none"> • Aprender contenidos relacionados con todas las áreas. • Promover en el alumnado una conciencia de cuidado y respeto por el medio ambiente. • Conocer productos autóctonos o propios de la época. • Conocer la importancia de una alimentación saludable y equilibrada. • Potenciar un trabajo colaborativo y cooperativo entre los alumnos/as, ya que comparten tareas. • Impulsar valores como la paciencia, el compromiso o la responsabilidad. • Mejorar el clima escolar y crear entornos protectores para la infancia. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la colaboración y participación de las familias para que no se pierdan nuestras tradiciones. • Cultivar la Agenda 2030 desde el huerto escolar.
	<p>Diseño de las tareas y actividades:</p> <p>Las actividades y tareas se desarrollarán a lo largo del curso escolar, por parte de la coordinadora, tutores/as, especialistas y alumnado que participen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza y preparación de bancales. - Limpieza y mantenimiento del invernadero. - Hacer semilleros (Lechugas, zanahorias, berza, ajo puerro, acelgas, perejil y otras plantas aromáticas). - Trasplantar las plántulas de los semilleros a los bancales. - Regado, cuidado y mantenimiento de los bancales. - Participación en los talleres de cogersa sobre compostaje. - Aprovechar las malas hierbas y residuos orgánicos como aporte continuo de los mismos a la compostadora, para la elaboración del compost. - Trabajo en el aula. <ul style="list-style-type: none"> . Creación de carteles informativos sobre las plantas Registro de crecimiento en diarios o cuadernos de campo. . Observación de insectos y polinizadores. . Talleres de reciclaje y reutilización (macetas con botellas). - Crear un huerto exterior en la zona lateral del invernadero.
	<p>Actividades complementarias (entre otras),</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en compostaje. Talleres de Cogersa. • Participación de personas cualificadas (familias de alumnos/as, otros profesionales)
	<p>Productos finales (entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos frescos para el comedor. • Abono para las plantas. • Mejora del entorno. • Trabajos en distintos formatos para el desarrollo del currículo.
<p>Cronograma del proyecto</p>	<p>Duración: Curso escolar.</p> <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</p> <p>Anual.</p>
	<p>Coordinadora, tutores/as de los grupos y profesorado especialista y alumnado que participe.</p>
<p>Líneas de coordinación</p>	<p>Valoración trimestral por parte de todos los responsables.</p>

Difusión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Página web del centro. ✓ Instagram del centro. ✓ Libro con fotos y/o trabajos realizados.
-----------------	---

9.3 Programas de Educación y Promoción de la Salud

✓ La conquista de la boca sana

Se mantiene este programa siguiendo indicaciones de la Consejería de Sanidad.

La conquista de la boca sana es un proyecto de apoyo a la acción educativa cuyo objetivo estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca, facilitando información científica adaptada a cada ciclo escolar. Se pretende integrar las actividades que se desarrollan desde el ámbito educativo y sanitario relacionadas con la salud buco-dental, ofreciendo un conjunto de propuestas debidamente organizadas y secuenciadas para desarrollar en el segundo ciclo de Educación Infantil y en los tres ciclos de Educación Primaria. A su vez, estaría enmarcado dentro de los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030 aprobada por la ONU en 2015. El objetivo número 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” incide directamente en este aspecto preventivo que se trabaja en el colegio.

Actividades: Charlas y talleres de cepillado en el colegio impartidos por la higienista del centro de salud que corresponda al colegio. El profesorado continúa con el proyecto en función del desarrollo de su programación de aula. A través de las actividades específicas que contiene el proyecto se abordará el trabajo con las familias del alumnado, completando así el objetivo inicial de implicar a toda la comunidad educativa.

Recursos: Asesoramiento directo por parte de higienistas dentales en el centro. Sensibilización: carteles, comunicación a las familias. Información del profesorado. **Talleres de cepillado: Pendiente la distribución por niveles.** Participación en actividades de evaluación.

Materiales: paquete completo, CD con el proyecto completo de “La Conquista de la Boca Sana”, tipodonto y cepillos para cada colegio, diplomas, carteles. Los talleres se realizan con cepillos de dientes que aporta la higienista que los imparte a todo el alumnado participante.

En el mes de septiembre se han enviado los listados para este programa de Salud Bucodental y Salud Escolar a la Gerencia de Atención Especializada y Atención Primaria. Dirección de Atención Primaria. Área I. Hospital Comarcal de Jarrio. Coaña. Coordinadora del programa.

✓ Higiene

- Utilizar correctamente los servicios higiénico- sanitarios. Cerrar el grifo, no ensuciar innecesariamente, uso adecuado del papel de secado, etc.
- Realizar un adecuado lavado y secado de manos (supervisado por la cuidadora de comedor) antes de la comida.
- Mantener una buena higiene personal.
- Mantener una buena higiene postural.
- Lograr una buena higiene de descanso, muy importante e íntimamente ligada al rendimiento escolar.

✓ Alimentación saludable en el comedor escolar. Estrategia NAOS

Objetivo: Fomentar una alimentación saludable y equilibrada en los comedores escolares de Asturias según las recomendaciones de la Estrategia NAOS. Promover la educación alimentaria y ambiental (alimentación saludable, producción ecológica, consumo responsable) y el aprendizaje de hábitos saludables y responsables. Apoyar el cambio en el menú escolar con el trabajo educativo en el aula. Las inspecciones rutinarias realizadas por la Consejería de Sanidad, también realizará un seguimiento de los menús escolares, en cumplimiento de la Ley de Seguridad Alimentaria 17/2011.

Actividades:

- Información y sensibilización sobre el menú escolar y la alimentación saludable.
- Envío del menú escolar a las familias.
- Realización de jornadas de Desayuno Saludable para todos los cursos de Educación Infantil y Primaria.
- Participación en actividades de evaluación y mejora del programa.
- Elaboración de un menú escolar saludable y equilibrado
- Materiales: Guía de Comedores Escolares.
- Uso del huerto ecológico de nuestro invernadero. Aprovechamiento en cocina de alimentos plantados en nuestro huerto.
- Compra de alimentos producidos en la zona (km 0)
- Conocer la importancia que tiene para nuestra salud realizar el desayuno en casa.
- Recomendar que traigan un tentempié lo más saludable posible al colegio. Evitar procesados.

Coordinadora del programa: Directora del centro.

✓ Programa de fruta y leche escolar

Al igual que en cursos pasados, el centro, previa consulta a las familias, participará en el programa de del fruta y leche escolar, que ha sido ofertado el mismo día de la aprobación del presente documento por el Claustro.

✓ Taller sangre

Taller: La sangre, el líquido de la vida

Taller para P5, se realizará en colaboración con el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias (CCSTA) y que tiene como objetivos:

- Mejorar la formación del alumnado en los aspectos relacionados con la sangre en un momento en que su plan de estudios aborda estos contenidos.
- Facilitar la labor del docente ofreciéndonos un material complementario que además sea atractivo para el alumnado.
- Promover la reflexión y el debate sobre la necesidad de efectuar donaciones de sangre y órganos.

✓ Plan director

El “Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar” está desarrollado en colaboración con la Guardia Civil y trata de ofrecer información y estrategias de actuación ante problemas o riesgos que afectan al alumnado (bullying, drogas, alcohol, Internet, redes sociales...) a través de reuniones con la comunidad educativa con expertos policiales.

✓ Programa de prácticas del alumnado de las facultades de formación del profesorado.

Como cada curso, el centro participará en el programa de prácticas del alumnado de las siguientes facultades de formación del profesorado:

Facultad de Formación del Profesorado y Educación y Facultad Padre Ossó.

En el caso de coincidir alumnado de ambas facultades, se priorizará al alumnado de la Facultad Pública.

Coordinadora: La Directora del centro.

✓ Deporte escolar

Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Tiempos
Las actividades deportivas fueron adecuadas y	Se utilizó la aplicación de los Juegos escolares	En campo a través se realizarán 3 pruebas: Navia, S.	Coordinador del deporte escolar en el centro y	La 1ª prueba se realizará en Navia el jueves 6 de

<p>adaptadas a la edad del alumnado.</p> <p>El alumnado participó en las diferentes pruebas muy motivado.</p> <p>Se favorecieron actitudes y valores sociales como el esfuerzo, la amistad, el compañerismo y la responsabilidad en un entorno natural y próximo al concejo.</p>	<p>del Principado para realizar la inscripción del alumnado en las diferentes categorías y deportes.</p> <p>También se utilizó para la realización de los dorsales utilizados en las pruebas.</p>	<p>Tirso de Abres y Valdeparees en horario lectivo.</p> <p>En el deporte de orientación, aún no están designadas las sedes ni las fechas.</p>	<p>acompañantes a las diferentes pruebas que se realicen durante el curso escolar.</p>	<p>noviembre. La 2ª prueba, se realizará en S. Tirso de Abres el jueves 20 de noviembre y la 3ª prueba en Valdeparees el jueves 15 de enero de 2026. Los clasificados en las distintas pruebas podrán optar a participar en el campeonato de Asturias con fecha y sede sin confirmar.</p> <p>En orientación las pruebas se realizarán en el transcurso del 2º trimestre con fecha y sede sin confirmar.</p>
--	---	---	--	---

✓ **Patios dinámicos**

PROGRAMA “PATIO DINÁMICO E INCLUSIVO”
<p>Finalidad</p>
<p>Dinamizar el recreo transformando los espacios de juego en entornos activos, creativos y de aprendizaje para todo el alumnado.</p>
<p>Objetivos</p>
<ul style="list-style-type: none"> a) Promover la inclusión de todo el alumnado en el juego del recreo, dotando de estrategias de juego a quienes tienen más dificultad para jugar en grupo. b) Motivar la actividad física en los momentos de recreo, favoreciendo las relaciones sociales, previniendo con ello el acoso escolar y las situaciones de conflicto. c) Potenciar el uso del juego como estrategia de crecimiento social y de aprendizaje.
<p>Fases</p>
<ul style="list-style-type: none"> 1) Mejorar el patio del colegio creando nuevos espacios de juego. 2) Dinamizar las nuevas zonas de patio ofreciendo posibilidades de actividades variadas en cada zona. 3) Organizar las distintas zonas para que todos los grupos vayan pasando por ellas de forma rotativa. 4) Buscar y organizar juegos inclusivos un día a la semana en todas las zonas del patio.

Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Tiempos
<ul style="list-style-type: none"> -Grado de cumplimiento -Adecuación de las actuaciones -Nivel de participación -Grado de satisfacción -Impacto de las actuaciones 	<ul style="list-style-type: none"> -FORMS /Cuestionarios (relacionando los indicadores de logro y las actuaciones desarrolladas) -Actas de Equipos docentes, CCP, Claustro, Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de FORMS / Cuestionarios -Reuniones de Equipos Docentes, CCP, Claustro y Consejo Escolar -Elaboración de informes de seguimiento y memoria final 	<ul style="list-style-type: none"> -ED, Claustro, coordinador de Patio Dinámico e Inclusivo 	<ul style="list-style-type: none"> -Inicial (septiembre) -Seguimiento (febrero) -Evaluación final (junio)

✓ Radio escolar

PRODUCCIÓN DE PODCASTS.		
Instrumentos	Procedimientos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> -FORMS -Elaboración de FORMS destinado al profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de la memoria final 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de radio.
Indicadores de logro		
<ul style="list-style-type: none"> -Se ha explicado claramente al profesorado el objetivo del proyecto y sus fases. -Las metodologías utilizadas han facilitado el aprendizaje. -Se ha trabajado de forma interdisciplinar coordinando el tratamiento de saberes de diferentes áreas. -Se ha cumplido la planificación temporal. -Han participado todos los niveles. -La implicación familiar (búsqueda de personajes y aporte de ideas) ha sido suficiente. -Los personajes invitados han participado activamente en las entrevistas. -El proceso de creación de guiones ha sido fácil. -El proceso de grabación ha sido fácil. -El proceso de edición ha sido fácil. -El proceso de publicación y difusión ha sido fácil. -El producto final (podcasts) refleja la implicación, creatividad y diversidad del alumnado. -El proyecto ha fomentado el interés del alumnado. -Se han identificado fortalezas y aspectos a mejora para futuros proyectos. -El proyecto se ha difundido adecuadamente en el centro y al resto de la comunidad educativa. 		

9.4 Programa de préstamo y reutilización de material escolar

✓ Distribución de lotes de libros realizada este curso

Curso	3º	4º	5º	6º

Lotes disponibles	14	14	29	31
Lotes adquiridos	5	0	0	0
Lotes entregados	19	14	13	14

✓ Criterios para la distribución de excedentes del banco de libros

El claustro ha decidido que la distribución del excedente del banco de libros se destine a:

- Reposición de ejemplares que se deterioren
- En caso de que el importe del total de libros sea superior a 105€ por alumno/a, el centro asumirá la diferencia con el excedente de libros para el alumnado becado.
 - Adquisición de materiales impresos de carácter duradero, autosuficiente y no fungibles, destinados a ser utilizados por el alumnado y que desarrollen los contenidos establecidos en la normativa vigente.
 - Adquisición de materiales educativos en formato digital siempre que estos sean reutilizables y el material curricular adaptado utilizado para aquel alumnado con necesidades educativas especiales.
 - Compra de ejemplares para completar el banco de libros.

10 Programa Formación del Profesorado

Este curso no habrá Programa de Formación de Centros. La primera propuesta del claustro era la de informatizar la biblioteca del centro, y desde el CPR no se ofrecía esa formación. Para la segunda, centrada en la IA, el claustro solicitaba formación al inicio del curso para poder desarrollar el programa de una forma eficaz y realista, y desde el CPR se nos comunicó que las ponencias serían más tarde, una vez iniciada la formación, por lo que la mayoría de las personas que estaban interesadas decidieron formarse de forma individual.

11 Programa actividades complementarias y extraescolares

Lunes	Martes	Jueves
15:15 – 16:15 Zumba	15:15 – 17:15 Robótica	15:15-16:15 Técnicas de Estudio
	15:15-16:315 Mix	

Actividades propuestas por el AMPA

[Actividades de celebración en el centro educativo fuera del horario escolar:](#)

-Magosto este año al celebrar el colegio Halloween el AMPA realizará un Magosto para todo el alumnado y Navidad en el primer trimestre.

-Fin de curso en el tercer trimestre.

Estas fiestas se llevan a cabo con la colaboración del alumnado de 6º y las familias. Se coordina con el claustro para que sean complementarias, no sustitutivas a las que se realicen en el centro escolar. El claustro está invitado a disfrutar de las mismas con las familias.

Actividades en el centro en horario escolar:

-Visita del príncipe Uriel que entregará un detalle a todo el alumnado del centro.

Actividades en colaboración con el claustro de profesores:

-Compra a las familias a través del AMPA de los libros del curso (infantil y primaria) para poder beneficiarse del descuento que las editoriales ofertan al AMPA.

-Mantenimiento banco de libros.

- Colaboración con el colegio en la compra de materiales para la reforma del patio para el desarrollo de patios dinámicos inclusivos.

El AMPA quiere trasladar su predisposición a colaborar con el claustro en todas las actividades que consideren de interés para el alumnado.

Actividades complementarias de cada ciclo, ver ANEXO III

Además de las actividades programadas, estaremos abiertos/as a las propuestas que lleguen a lo largo del curso y que sean interesantes para el desarrollo de los programas ya incluidos en la PGA.

12 Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares

Somos conscientes que el alumnado que actualmente tenemos en las aulas de Educación Primaria son niños y niñas que al terminar la jornada escolar realizan otras actividades extraescolares en el centro o fuera de él: actividades artísticas, deportivas o formativas en diferentes áreas del saber, así como lúdicas y familiares.

También sabemos que hay diversidad de alumnado, de familias y de las distintas situaciones que se pueden dar en cada una y creemos en una educación inclusiva, adaptada a las necesidades de cada niño-a, respetuosa con el ritmo de aprendizaje de cada alumno-a y adecuada a cada situación particular que pueda darse en nuestro centro educativo.

Por esta razón realizamos una revisión del Plan de trabajo para casa de nuestro alumnado, pero siempre con una idea: **dedicar un tiempo cada día al trabajo escolar es importante y beneficioso para nuestro alumnado, no olvidándonos que el objetivo último en esta etapa educativa, es conseguir ser cada vez más autónomos en la realización de las tareas escolares.**

¿QUÉ ENTENDEMOS POR DEBERES EN NUESTRO COLEGIO?

En primer lugar queremos aclarar qué entendemos y qué no entendemos por deberes escolares

a) El Claustro de Profesorado **no considera deberes** si un niño o niña no termina el trabajo planteado en clase y tiene que terminarlo en casa. En la organización y planificación de las distintas sesiones ya se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y se adapta la metodología a esta situación, pero aún así, en ocasiones, se dan casos en los que no se realiza ese mínimo seleccionado y por lo tanto hay que hacerlo en casa si se quiere adquirir las competencias que corresponden al nivel.

b) **No se considera deberes el dedicar un tiempo diario a la lectura en todos los niveles de primaria.** Es muy importante desarrollar en esta etapa el hábito lector. Para ello se dispone en el centro de una Biblioteca Escolar con libros adaptados a todas las edades y gustos. Se fomentará desde las distintas áreas que el alumnado haga uso de esta biblioteca y se interese por lo que en ella hay.

c) **No consideramos deberes que, en algunos cursos de primaria, el alumnado repase en casa lo trabajado en clase diariamente.** Repasar los ejercicios realizados para afianzar los conceptos, el estudio de algún contenido, mejorar la presentación de algún trabajo realizado en clase, realización de algún esquema... es muy importante, puesto que permitirá al alumnado plantear las dudas al día siguiente y ayudará a desarrollar un hábito de estudio diario, tan necesario para las siguientes etapas educativas a las que tendrá que enfrentarse.

d) Asimismo, si un alumno o alumna, falta a clase por el motivo que sea, uno o varios días, el tutor/la tutora o especialista, informará a la familia del trabajo desarrollado durante esos días para que pueda ponerse al día.

e) **Sí se considera deberes y en alguna ocasión se realizará, el enviar para casa algún ejercicio de refuerzo adaptado a las necesidades específicas de cada niño/a y que puedan realizar sin necesidad de ayuda.**

f) **También consideremos deberes cuando, en alguna ocasión, se pide buscar información sobre algún tema que se está trabajando en clase,** esta búsqueda puede ir desde recabar información preguntando a la familia o búsqueda pautada en Internet o en otros medios.

Respecto a esto último, búsqueda en Internet o en libros, siempre se tendrá en cuenta a aquellos niños/as que no dispongan de estos recursos en casa; se les dará un tiempo en el horario escolar para realizar estas tareas, se pondrá a su disposición el recurso o incluso podrá utilizar las instalaciones del centro en otros momentos de la jornada. Aquí cada tutoría podrá decidir cómo garantizar la igualdad de recursos para todos los niños/as.

CRITERIOS PARA PONER LAS TAREAS QUE SE CONSIDERAN DEBERES.

Las tareas escolares en el hogar:

1. Se deberán diseñar para que el alumnado las realice de forma autónoma, sin que se precise la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.

2. Tendrán que ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.

3. En los primeros cursos de la escolaridad obligatoria, podrán tener un mayor componente de refuerzo y entrenamiento y, a medida que avanza la escolarización, deberán adquirir un carácter más investigador y motivador.

4. Se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.

5. La previsión de tiempo para su realización deberá contemplar la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación. Asimismo, la asignación total de tareas se ajustará a la edad y circunstancias educativas del alumnado.

En todo caso, ha de tenerse en cuenta que un volumen excesivo de deberes puede tener como consecuencia un aumento de la inequidad educativa. Los fines de semana y periodos vacacionales no se enviarán tareas, respetando el descanso del alumnado.

Los **procedimientos e instrumentos** establecidos para su seguimiento y evaluación.

En las reuniones de Equipo Docente se hará la evaluación y/o seguimiento del Plan de Deberes, además, se enviará un cuestionario trimestral a las familias para valorar si se han llevado a cabo los criterios propuestos.

Rúbrica evaluación plan deberes profesorado				
Indicadores de logro	1	2	3	4
Han sido accesibles para todo el alumnado al que iban dirigidas				

El alumnado ha podido realizarlas de forma autónoma					
Han servido de refuerzo y/o entrenamiento de lo trabajado en clase					
Han sido corregidos en clase					
Se han tenido en cuenta los deberes de otras áreas para no exceder el tiempo que requiere su realización.					
1: Nunca	2: A veces	3: Con frecuencia	4: Siempre		

Rúbrica evaluación plan deberes familias					
Indicadores de logro		1	2	3	4
El alumno/a ha realizado las tareas de forma autónoma					
Han servido de refuerzo y/o entrenamiento de lo trabajado en clase					
Han sido corregidos en clase					
Se han tenido en cuenta los deberes de otras áreas para no exceder el tiempo que requiere su realización.					
1: Nunca	2: A veces	3: Con frecuencia	4: Siempre		

13 Planificación de proyectos integrados

Elementos del Proyecto	Desarrollo
Temática y actuaciones	Tema. <i>Tapia na Onda</i>
	Intención educativa. Conocer el espacio cultural, natural y artístico del entorno. Motivar, facilitar y reforzar la adquisición de los saberes básicos relacionados con las Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.
	Relación con los ODS: 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Relación Retos del siglo XXI. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar hábitos de vida saludable. • Proteger el medio ambiente y la vida animal. • Resolver conflictos de forma pacífica. • Actuar como consumidores responsables. • Usar de manera ética y eficaz las tecnologías. • Promover la igualdad de género.

<ul style="list-style-type: none"> • Manejar la ansiedad generada por la incertidumbre. • Identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía. • Cooperar y convivir en una sociedad diversa. • Aceptar la discapacidad y apreciar el valor de la diversidad. • Formar parte de un proyecto colectivo. • Adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo. 	
Relación con los planes y programas del centro. PIC, PAD, PAT, PLEI, PDC...	
Proyecto de centro diferenciando niveles de trabajo por ciclos: Infantil, 1º ciclo, 2º ciclo, 3º ciclo.	
Áreas implicadas (entre otras): <ul style="list-style-type: none"> - Lengua castellana - Matemáticas - CC Naturales - CC Sociales - Lengua extranjera - Artística 	
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Cooperativo • ABP • Estaciones de aprendizaje 	Agrupamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Individual • Parejas • Grupos cooperativos • Gran grupo
Diseño de las tareas y actividades (entre otras):	
Educación Infantil: <p>Mi minuto de radio: Cada niño/a cuenta algo que le guste (su juguete favorito, su mascota...)</p> <p>El rincón de las emociones: Los niños/as hablan de cómo se sienten y qué les hace felices.</p> <p>Tapia suena así: Invitar a personas del entorno (pescadores, bomberas, abuelos...) para que cuenten su trabajo, experiencias...</p>	
Primer ciclo: <p>Actividad 1. Elaboración de un croquis de Tapia en el que el alumnado señale una ruta gastronómica y los servicios del municipio relacionados con la salud, como el centro de salud, la farmacia, el Ayuntamiento, las instalaciones deportivas, el punto limpio y los puntos de carga para vehículos eléctricos.</p> <p>Actividad 2. Visita al Club de Golf Cierro Grande, en la que el alumnado podrá practicar deporte y reflexionar sobre la importancia de la actividad física y los hábitos de vida saludables.</p> <p>Actividad 3. Visita a la Finca El Cabillón, centrada en su huerta ecológica, donde el alumnado podrá conocer el cultivo de frutas y verduras, aprender sobre agricultura sostenible y la importancia de la alimentación saludable.</p> <p>Actividad 4. Investigación sobre la fauna del noroccidente asturiano, centrada en los distintos hábitats o ecosistemas. El alumnado recopilará información</p>	

	<p>sobre las especies que los habitan y elaborarán una maqueta que represente estos ecosistemas, la cual presentarán mediante una exposición oral.</p>
<p>Segundo Ciclo:</p> <p>Recetario de comida saludable y típicos del concejo de Tapia de Casariego, utilizando productos de temporada y cercanía.</p> <p>La actividad propuesta es la elaboración de un Recetario de comida saludable utilizando productos de temporada y cercanía.</p> <p>Crear un cuadro (uno por aula) con distintas técnicas artísticas de lugares, personajes, ambientes, del concejo de Tapia. Inauguración exposición.</p> <p>Se propone crear un cuadro por aula, utilizando distintas técnicas artísticas de lugares, personajes, ambientes, ... del concejo de Tapia de Casariego. Se invitará a participar en esta actividad a colegios y entidades del concejo: Fundación EDES y Asociación Fraternidad</p> <p>Grabar algún podcast con diferentes temáticas: entrevista a diferentes personas del concejo de Tapia de Casariego, noticias del colegio, etc.</p> <p>“<u>La libreta de las curiosidades de Tapia</u>”, donde el alumnado con ayuda de su familia, deben aportar historias, adivinanzas, imágenes, dibujos, anécdotas, descripciones.... que hablen sobre la historia, personajes, tradiciones, cultura popular, lugares bonitos.... del concejo de Tapia.</p>	
<p>Tercer ciclo:</p> <p>Salidas guiadas al entorno con personas del pueblo para conocer el patrimonio histórico, artístico y cultural de Tapia. Con la información recopilada se elaborará un podcast, fomentando la competencia plurilingüe.</p> <p>Recopilación de refranes, leyendas, vocabulario de la zona, canciones, retahílas, adivinanzas y trabalenguas. Posteriormente se realizará un programa de radio para mostrar el resultado, recitando oralmente las muestras de la recopilación.</p> <p>Investigación de personajes ilustres del concejo de Tapia del pasado y actuales. Elaboración de una sencilla maqueta vinculada a su lugar de nacimiento. Este producto final se completará con alguna información en inglés</p>	
<p>Actividades complementarias (entre otras):</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Halloween/ Samaín • Día de la Infancia • Navidad • DENYP • Carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Mujer • Día del Libro • Día del medio ambiente • Día de la familia
<p>Productos finales (entre otros):</p> <p>Croquis de la localidad con ruta gastronómica y servicios relacionados con la salud.</p>	

	<p>Maqueta de alguno de los ecosistemas del noroccidente asturiano</p> <p>Mural de la Paz</p> <p>Cuentos sobre personajes importantes de Tapia de Casariego</p> <p>Recetario de comida saludable utilizando productos de temporada y cercanía.</p> <p>“<u>La libreta de las curiosidades de Tapia</u>”, donde el alumnado con ayuda de su familia, deben aportar historias, adivinanzas, imágenes, dibujos, anécdotas, descripciones.... que hablen sobre la historia, personajes, tradiciones, cultura popular, lugares bonitos.... del concejo de Tapia.</p> <p>Podcast PowerPoint Maqueta.</p>	
Cronograma del proyecto	<p>Duración: curso escolar.</p> <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</p> <p>Trimestral</p>	
Responsables	<p>Jefatura de estudios. Coordinadores de ciclo. Tutores/as de grupos y especialistas de áreas implicadas en la planificación de sus actividades.</p>	
Líneas de coordinación	<p>Reuniones de ciclo. Reuniones de equipos docentes.</p>	
Recursos personales y materiales	<p>Personales Profesorado y alumnado Personal no docente del centro Familias</p>	<p>Materiales Según las actividades programadas en el proyecto. Soportes y formatos: analógicos y digitales.</p>
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro (entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las metodologías utilizadas han facilitado el aprendizaje. • Se ha trabajado de forma interdisciplinar coordinando el tratamiento de saberes de diferentes áreas. • Los momentos de coordinación del profesorado han sido adecuados y suficientes. 	
Difusión	<p>Página web del centro, <i>Instagram</i> del centro</p>	

14 Programa de seguimiento y autoevaluación de la Programación General Anual

El Equipo Directivo coordina la evaluación y seguimiento de la PGA con las aportaciones y directrices que se determinen en la CCP y elabora un documento de seguimiento y valoración de todos los apartados de la PGA.

El Claustro de profesorado analizará los aspectos docentes. La CCP elaborará el plan de evaluación, con la aprobación de los modelos de seguimiento y evaluación para recoger la información en ambas etapas de EI y EP y traducirla en un informe final.

- Sesiones de seguimiento: Equipo Directivo, al final de cada trimestre en las reuniones semanales de coordinación. Evaluación interna orientada a la mejora de la Programación General Anual.

- Sesiones de reunión de ciclo/niveles en el mes de enero. ☒ Sesiones de evaluación: Mes de junio, reuniones de ciclos y CCP, Claustro del Profesorado y Consejo Escolar, coordinadoras de Proyectos y programas.

- Personas responsables de su preparación y coordinación: CCP, coordinadores de ciclo y equipo directivo, tutores, representantes de padres y madres del CE, AMPA, profesorado especialista, coordinadores de programas institucionales y responsables de programas de apoyo a la acción educativa y Deporte Escolar.

- Documento de Evaluación de la PGA: Memoria Anual de Centro. Fuentes de información: Tutorías, ciclos, Consejo Escolar, Claustro, CCP y Equipo Directivo. Se diseñarán cuestionarios con la herramienta 365 FORMS para que cumplimenten los diferentes miembros de los sectores de la Comunidad Educativa. (Claustro de Profesorado, Consejo Escolar, Alumnado, Familias).

15 Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales (PEC)

El PEC se revisará en las reuniones de Equipo de Ciclo pertinentes, así como en las reuniones de Coordinación de la Comisión que desarrolla las funciones de la CCP. Ver ANEXO I.

ANEXO I. Calendario general provisional de actuaciones docentes y no docente

		SEPTIEMBRE 2025	X	24	Jefatura con tutorías	M	28	E. Impulsores/ Ciclos			DICIEMBRE 2025
L	1	Claustro Extraordinario	J	25	Comisión CCP	X	29	Comisión CCP	L	1	Evaluación EI4, EI5, EI3
M	2	Reuniones transición	L	29		J	30	EOE 11:15	M	2	Evaluación 1º
X	3	Claustro Extraordinario	M	30	Ciclos			NOVIEMBRE 2025	J	4	EOE 11:15 EI 4
J	4	Tareas de aula			OCTUBRE 2025	J	6	EOE 11:15 6º	L	8	
V	5	Claustro Ordinario	J	2	EOE 11:15	L	10	Formación pantallas	M	9	Evaluación 2º
L	8		L	6	Reunión familias	M	11	E.D. 3º	X	10	Comisión CCP
M	9	Reunión informativa	M	7	Comisión CCP	J	13	EOE 11:15	J	11	EOE 11:15 2º
X	10	Comisión CCP	J	9	EOE 11:15 2º	L	17	E.D. 5º/ Comisión Convivencia	L	15	Evaluación 3º Evaluación y UO 4º
J	11	Ciclos	L	13		M	18	E.D. 6º	M	16	Evaluación 5º
V	12	Comisión CCP	M	14	Comisión CCP	X	19	CICLOS	X	17	Evaluación 6º CICLOS EI, 1º, 2º
L	15	E. Impulsores / PT y AL 4º	J	16	EOE 11:15 5º	J	20	EOE 11:15 4º	J	18	EOE 11:15
M	16	Ciclos / PT y AL 2º	L	20	E.D. Infantil + Orientadora	L	24	E.D. y U.O. 2º			
X	17	PT 3º/ AL 1º	M	21	E.D. 4º	M	25	E. Impulsores			
V	19	PT 5º	X	22	Comisión CCP	X	26	Comisión CCP (Medias jornadas)			
L	22	Reunión familias	J	23	EOE 11:15 1º	J	27	EOE 11:15			
M	23	E. Impulsores/ PT 6º, AL EI4	L	27	Claustro / Consejo Escolar						

		MAYO 2026			JUNIO 2026			JUNIO 2025		
L	4	E.D. 3º	L	1		L	22	Evaluación 4º, 5º, 6º		
M	5	E.D. 5º	M	2	CICLOS	M	23			
J	7	EOE 11:15 EI4	X	3	Reunión Jefatura con tutoras	X	24	Comisión Salud		
L	11	E.D. y U.O. 4º	J	4	EOE 10:40 3º	J	25	EOE 10:40/ Entrega notas		
M	12	CICLOS	V	5		V	26	Entrega notas		
J	14	EOE 11:15 2º	L	8		L	29	Claustro y Consejo Escolar		
L	18	E.D. 6º	M	9		M	30			
M	19		X	10	Evaluación EI5, EI3, EI4					
X	20	Comisión CCP(Medias Jornadas)	J	11	EOE 10:40 6º / C. CCP (M. J.)					
J	21	EOE 11:15 5º	V	12						
L	25		L	15	Evaluación 1º					
M	26	CICLOS	M	16	CICLOS/ Comisión Convivencia					
X	27		X	17	Evaluación 2º y 3º					
			J	18	EOE 10:40 1º/ C. CCP (M. J.)					
			V	19	Fin clases					
					Pendientes de confirmar las fechas para las reuniones de transición con el IES					

ANEXO II. Plan de coeducación

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

El CP Príncipe de Asturias se encuentra situado en la capital del concejo costero de Tapia de Casariego, en el occidente asturiano.

ALUMNADO DEL CENTRO	CURSO 2024/2025		
	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Infantil 3 años	3	5	8
Infantil 4 años	6	7	13
Infantil 5 años	4	4	8
1º EP	11	9	20
2º EP	5	10	15
3º EP	8	9	17
4º EP	5	9	14
5º EP	5	9	14
6º EP	5	9	14

2. PRINCIPIOS COEDUCATIVOS

Los principios de la coeducación son los siguientes:

- Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos. ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- Prevención de la violencia de género.
- Fomento de un uso no sexista del lenguaje.
- Comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.

3. OBJETIVOS

Adaptando los objetivos del Plan de Coeducación del Principado de Asturias, recogidos en el Artículo 9 del Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, los objetivos que nos planteamos en el centro para el período 2023-2027, son los siguientes:

- Hacer de la coeducación un factor de calidad, y el eje vertebrador de la socialización y la formación del alumnado.

- b) Integrar en nuestras programaciones didácticas actividades que fomenten la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- c) Seleccionar los recursos, tanto materiales como humanos, necesarios para llevar a cabo las actuaciones que se programen en el centro.
- d) Asesorarse para la implantación de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa y en las programaciones anuales y de aula.
- e) Utilizar los mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de coeducación y ante la violencia de género propuestos por el Principado de Asturias.

4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE COEDUCACIÓN EN EL CENTRO

Para poder realizar un diagnóstico en profundidad de la situación de partida del centro en materia de Igualdad será necesario analizar varios aspectos del funcionamiento del mismo. Los asuntos que podrán ser objeto de análisis comprenderán los siguientes apartados:

- **Uso del lenguaje.** Se estudiará la utilización del lenguaje escrito en el centro, que se puede analizar con una simple observación, como los letreros expuestos, las comunicaciones a las familias, los boletines de notas, etc. En un segundo nivel de análisis, se estudiarán los documentos oficiales del centro: PGA, Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia, las programaciones de aula...Se trata de observar si se cumple con un uso no sexista del lenguaje, además de constatar si en dichos documentos oficiales aparece de manera explícita el objetivo de la igualdad.
- **Actividades complementarias.** Se analizará el diseño de las diferentes actividades complementarias, valorando si tienen un enfoque coeducador.
- **Materiales y libros de texto.** Será necesario llevar a cabo una exhaustiva labor de análisis de los materiales que el profesorado y el alumnado manejan en el aula, pues de ellos se desprende una determinada imagen cultural y social que repercutirá en la integración de valores e ideas por parte de los estudiantes.
- **Acción tutorial y Orientación académica y profesional.** Se deberá comprobar si las actividades que conforman el plan de acción tutorial han sido diseñadas teniendo en cuenta la perspectiva de género. De este modo, se analiza si en el plan se integran actividades que: o Fomentan la corresponsabilidad y el reparto igualitario de las labores domésticas entre varones y mujeres o Actitud crítica ante los estereotipos de género que llevan a la discriminación. Las tutorías son espacios especialmente adecuados para este tipo de debates y análisis críticos de la realidad del alumnado. Y también se relaciona directamente con la capacidad de llegar a acuerdos y de resolver conflictos. En el

plan tutorial deberán aparecer también actividades destinadas a combatir la lgtbifobia y a crear espacios respetuosos con las diferentes orientaciones sexuales.

- **Biblioteca escolar.** El material que contiene la biblioteca de un centro también transmite una forma de ver el mundo. En este sentido, el análisis se centrará en estudiar la sección de “Coeducación e Igualdad” de la biblioteca para mejorar, en la medida de lo posible, el fondo bibliográfico existente.
- **Espacios.** También es importante el uso que se hace de los patios, gimnasio y otros espacios de convivencia por parte del alumnado. El análisis de la utilización de estas zonas del centro es fundamental para conocer quiénes ocupan preferentemente las zonas centrales y quiénes, las zonas periféricas. En el presente curso se implementarán los patios inclusivos y coeducativos, fomentando así la convivencia y la eliminación de juegos que fomenten los estereotipos de género.
- **Educación afectivo-sexual.** Este tipo de educación debe estar libre de prejuicios y debe atender a la diversidad sexual que es un derecho de la ciudadanía. Desde el centro se han ofertado al alumnado talleres para trabajar la sexualidad. Se analizará la posibilidad de continuar con este tipo de actuaciones.
- **Formación del profesorado.** La mayor parte del claustro tiene formación en coeducación, si bien es cierto que sería necesario valorar la actualización de la misma, ya que la sociedad ha sufrido muchos cambios en este aspecto en los últimos años.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LAS MISMAS

Actuación	Recursos	Metodología	Temporalización
Análisis cartelería del centro y libros de texto.	Cartelería Libros de texto	Análisis crítico de la cartelería y libros de texto.	Primer trimestre
Uso de lenguaje no sexista.	Profesorado	Aplicar el uso de lenguaje no sexista tanto en discursos orales como escritos.	Todo el curso
Patios dinámicos	Los indicados en dicho programa	Creación de espacios diferentes para la eliminación de juegos	Primer y segundo trimestre

		que fomenten los estereotipos de género.	
Visibilización de las mujeres a lo largo de la historia, destacando las aportaciones de las mujeres a la ciencia, literatura, deporte, arte, tecnología, ...	Charlas Literatura Cine Noticias	Entrevistas Participación en la FPA	Todo el curso
Impulso de las actividades STEAM	Kit radio Impresora 3D	Actividades para la creación de <i>podcasts</i> Formación del profesorado en el uso de la Impresora 3D	Todo el curso
Plan Director	Pizarra digital	Charla impartida por agentes de la Guardia Civil	Primer y segundo trimestre
Análisis publicitario	Anuncios televisivos Catálogos de juguetes	Análisis, según la edad, de elementos publicitarios. ¿Nos vemos reflejados y reflejadas?	Todo el curso

Otras actuaciones desarrolladas en la PGA

Plan de Acción Tutorial: Todos los grupos han diseñado actuaciones para trabajar la coeducación de forma transversal a lo largo del curso.

Salidas didácticas: En todos los ciclos se ha programado, al menos, una salida didáctica que fomente la coeducación desde diferentes enfoques: respeto al entorno y las personas que lo habitamos, fomento e impulso de las actividades STEAM...

Actividades complementarias: las actividades complementarias que se llevarán a cabo a lo largo del curso han sido diseñadas desde un enfoque coeducador y de igualdad:

Derechos de la infancia

Navidad

Día Escolar de la Paz y la No Violencia

Carnaval

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Día Internacional de la Mujer.

Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor/a.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación permitirá que el plan de coeducación continúe mejorando, se utilizarán los siguientes instrumentos:

COMPOSICIÓN DEL CLAUSTRO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Dirección del centro			
Jefatura de estudios			
Secretaría del centro			
Claustro			
Especialidad de primaria			
Especialidad EF			
Especialidad Música			
Especialidad AL			
Especialidad PT			
Especialidad lengua inglesa			
Especialidad religión católica			
Especialidad infantil			
Especialidad gallego-asturiano			

ANÁLISIS DE CARTELERÍA		FECHA:		
	Femenino	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Dirección				
Secretaría				
Sala de profesorado				
Comedor				
Aulas/ otros espacios				

ANÁLISIS LIBROS DE MATERIAL DIDÁCTICO						
Título:						
Autor/a:						
Editorial:						
Asignatura:						
Curso:						
Persona que realiza la observación:						
Fecha observación:						
Actividades representadas	Texto		Imagen		Total	
	M	H	M	H	M	H
Domésticas						
De estudio						
Científica						
Deportivas						
Aventura						
Atención y cuidado						
Profesionales						
Actividad física						
Uso y posesión TIC						
Liderazgo						
Act. socialmente negativa						
Artística/creativa						

OBSERVACIÓN DEL PATIO. DEDICACIÓN DE ESPACIO.						
Fecha observación:						
ZONAS	Nº PERSONAS QUE OCUPAN AL PRINCIPIO			Nº PERSONAS QUE OCUPAN AL FINAL		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Zona 1						
Zona 2						
Zona 3						
Zona 4						

Esta rúbrica se modificará a lo largo del primer trimestre para adaptarla a las nuevas zonas del patio.

RÚBRICA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS				
Actividad:				
Fecha actividad				
Nº alumnado participante		Niñas	Niños	Total
Valor	1	2	3	4
Contenido de la actividad	El contenido de la actividad es poco original y repetitivo, despertando poco o ningún interés entre el alumnado.	El contenido de la actividad es original pero despierta poco interés del alumnado.	El contenido de la actividad interesa a gran parte del alumnado.	El contenido de la actividad interesa a la mayoría del grupo e invita a la participación.
Desarrollo de la actividad	La ejecución y el desarrollo de la actividad no es adecuada para el alumnado. No motiva y provoca aburrimiento.	La ejecución y el desarrollo de la actividad es la adecuada pero no motiva al alumnado ni fomenta la creatividad ni la participación.	La ejecución y el desarrollo de la actividad es adecuada. Motiva al alumnado, pero no fomenta la creatividad y la participación.	La ejecución y desarrollo de la actividad es adecuada. Motiva al alumnado y fomenta la creatividad y la participación
Actitud del alumnado masculino ante la actividad	Actitud de rechazo y/o desprecio ante la actividad y ante el tema por la mayor parte del alumnado masculino.	Actitud favorable ante el tema, pero rechazan la participación en la actividad por parte de algunos alumnos.	Actitud favorable ante el tema y participación por la mayor parte del alumnado masculino, aunque hay algunos alumnos que siguen mostrando rechazo.	La totalidad del alumnado masculino muestra una actitud favorable ante el tema y ante la realización de la actividad participando de manera activa con el alumnado femenino.
Actitud del alumnado femenino ante la actividad	Actitud de rechazo y/o desprecio ante la actividad y ante el tema por la mayor	Actitud favorable ante el tema, pero rechazan la participación en la	Actitud favorable ante el tema y participación por la mayor parte del	La totalidad del alumnado femenino muestra una actitud favorable ante el tema y

	parte del alumnado femenino.	actividad por parte de algunas alumnas.	alumnado femenino, aunque hay algunas alumnas que siguen mostrando rechazo.	ante la realización de la actividad participando de manera activa con el alumnado masculino.
Materiales empleados	Los materiales son insuficientes, no son los adecuados y no favorecen la participación.	Los materiales son insuficientes, aunque los que hay son los adecuados, pero no favorecen la participación.	Los materiales son insuficientes, aunque son adecuados y favorecen la participación.	Los materiales son suficientes, adecuados y favorecen la participación.
Tiempo	O no se indica o se indica únicamente el tiempo del que se dispone para realizar la actividad.	Sólo se consideran algunas fases de la actividad en la repetición de tiempos.	Se estipulan una serie de tiempos para cada una de las fases de la actividad, pero la suma de estos no coincide con el total de la actividad.	El tiempo está correctamente indicado, repartido entre todas las fases de la actividad y es el correcto para el desarrollo de la actividad en su totalidad.
Lugar	El lugar indicado para la realización no es adecuado en cuanto a espacio, iluminación, mobiliario, equipo, etc.	El lugar indicado para la realización es suficiente en cuanto a espacio, pero no reúne condiciones adecuadas de iluminación, mobiliario, equipo, etc.	El lugar indicado es adecuado en cuanto a espacio, iluminación y mobiliario, pero no hay equipo suficiente.	El lugar indicado es adecuado. Tiene suficiente espacio, iluminación, mobiliario y equipo.
TOTAL PUNTUACIÓN			VALORACIÓN SOBRE 10	

ANEXO III. Programa de actividades complementarias

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS INFANTIL					
Actividad complementaria	Relación con el currículo	Curso y/o grupo	Responsables /Acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto
Castro de Esteiro	<p>-Crecimiento en armonía</p> <p>Observación y exploración del entorno físico y social próximo.</p> <p>Valoración y cuidado de los espacios comunes y el medio ambiente</p> <p>-Descubrimiento y exploración del entorno</p> <p>Comprensión de la vida del pasado y los cambios a lo largo del tiempo y relación entre las personas y su entorno.</p> <p>-Lenguajes: comunicación y representación</p> <p>Enriquecimiento del vocabulario específico: castro, muralla, piedra, mar historia, aldea...</p>	4º, 5º y 6º de Educación Infantil	Tutores Profesora de Apoyo	Primer Trimestre	180 euros Autobús Entrada gratuita Coste aproximado por alumn@: 6,20euros

Granja la Pomposa	<p>-Crecimiento en armonía</p> <p>Desarrollo de hábitos de autonomía e higiene (lavarse las manos tras tocar los animales, cuidar sus pertenencias...)</p> <p>Regulación emocional en una experiencia nueva (manejo de miedos curiosidad, entusiasmo...)</p> <p>-Descubrimiento y exploración del entorno</p> <p>Acercamiento a la naturaleza y a la vida en el medio rural.</p> <p>Identificación y observación de los animales, sus características y cuidados básicos.</p> <p>Descubrimiento de la procedencia de algunos alimentos.</p> <p>-Lenguajes: comunicación y representación</p> <p>Enriquecimiento del vocabulario relacionado con los animales, hábitats y granja.</p> <p>Expresión oral de las experiencias vividas durante y después de la visita.</p>	4º, 5º y 6º de Educación Infantil	Tutores Profesora de Apoyo	Segundo Trimestre	<p>180 euros Autobús</p> <p>8 euros entrada a la granja</p> <p>Coste aproximado por alum@: 14,20euros</p>
-------------------	---	-----------------------------------	-------------------------------	-------------------	---

<p>Parque de la Vida (Luarca)</p>	<p>-Crecimiento en armonía</p> <p>Desarrollo físico, hábitos saludables, actitudes de cuidado personal y del entorno. (caminata por los senderos, aprender las normas de seguridad y comportamiento en los espacios naturales, coordinación motriz, equilibrio, y desplazamiento en espacios abiertos)</p> <p>-Descubrimiento y exploración del entorno</p> <p>Observación del planetario, de árboles, plantas, fósiles, animales y ecosistemas presentes en el parque.</p> <p>Reconocimiento de los elementos naturales.</p> <p>Introducción de nociones básicas de la ciencia (ecosistemas, fósiles, evolución del universo...)</p> <p>-Lenguajes: comunicación y representación</p> <p>Ampliación del vocabulario específico: Planetario, fauna, naturaleza...</p>	<p>4º, 5º y 6º de Educación Infantil</p>	<p>Tutores Profesora de Apoyo</p>	<p>Tercer Trimestre 11 de mayo</p>	<p>380 euros Autobús 6 euros entrada al parque Coste aproximado por alumn@: 19,10 euros</p>
---------------------------------------	--	--	---------------------------------------	--	---

	Expresión oral al preguntar y contar después su experiencia.				
--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PRIMER CICLO					
Actividad complementaria	Relación con el currículo	Curso y/o grupo	Responsables /Acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto
Salida didáctica al Campo de Golf “Cierro Grande” (Rapalcuarto)	Proyecto a desarrollar en el primer trimestre en las áreas de C. Naturales y C. Sociales: “Tapia saludable” Saberes básicos del “Bloque A. Cultura científica. La vida en nuestro planeta” del área de Ciencias de la Naturaleza; y del “Bloque A. Sociedades y territorios – Conciencia ecosocial” del área de Ciencias Sociales	1º y 2º de Primaria	Profesoras tutoras + dos profesores acompañantes Se precisa de ATE o sustituto	21 octubre	Visita gratuita Gastos de transporte: 180€ Total: 6€/alumno aprox.
Visita didáctica a la finca de agricultura ecológica “El Cabillón”	Proyecto a desarrollar en el segundo trimestre en las áreas de C. Naturales y C. Sociales: “La fauna y la flora de nuestro concejo” Saberes básicos del “Bloque A. Cultura científica. La vida en nuestro planeta” del área de Ciencias de la Naturaleza; y	1º y 2º de Primaria	Profesoras tutoras + dos profesores acompañantes Se precisa de ATE o sustituto	12 febrero	Gasto de la entrada:4€ Gastos de transporte: 180€ Total: 9€/alumno aprox.

	del “Bloque A. Sociedades y territorios – Conciencia ecosocial” del área de Ciencias Sociales				
Salida didáctica al aeropuerto de Asturias	Saberes básicos del “Bloque A. Sociedades y territorios. Alfabetización cívica” del área de Ciencias Sociales	1º y 2º de Primaria	Profesoras tutoras + dos profesores acompañantes Se precisa de ATE o sustituto	17 marzo	Visita gratuita Gasto de autobús: 520€ Total: 15€/alumno aprox.
Visita al parque zoológico “Marcelle Naturaleza”	Proyecto a desarrollar en el segundo trimestre en las áreas de C.Naturales y C. Sociales: “La fauna y la flora de nuestro concejo Día del Medio Ambiente Saberes básicos del “Bloque A. Cultura científica. La vida en nuestro planeta” del área de Ciencias de la Naturaleza; y del “Bloque A. Sociedades y territorios – Conciencia ecosocial” del área de Ciencias Sociales	1º y 2º de Primaria	Profesoras tutoras + dos profesores acompañantes Se precisa de ATE o sustituto	26 mayo	Gasto de la entrada: 14,50€ Gasto de autobús: 610€ Total: 32€/alumno aprox.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SEGUNDO CICLO						
Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Cuota alumnado	Gasto centro
Camping "Amaido" San Tirso de Abres	<ul style="list-style-type: none"> - Uso responsable del transporte público. - Mejorar las relaciones entre alumnado y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación. - Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural. - Proteger el patrimonio cultural y valorarlo como un bien común. - Desarrollar el gusto por formar parte de un proyecto colectivo. 	Segundo ciclo de Educación Primaria (3º y 4º E.P.)	Tutores de 3º y 4º EP, A.E. y un apoyo.	noviembre Horario escolar (9:30 a 14:00h)	Transporte	0 €
	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y el uso sostenible de los recursos naturales. 					

<p>Visita guiada a la Quesería de Abredo y al Castro de Coaña</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea. - Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural. -Valorar la importancia de la preservación del medioambiente y el efecto de las acciones humanas sobre el mismo. -Valorar las costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales de su entorno. - Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella. -Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo. -Conocer la relación entre el entorno, los ecosistemas, las personas, las sociedades y medio natural. 	<p>Segundo ciclo de Educación Primaria (3º y 4º E.P.)</p>	<p>Tutores de 3º y 4º EP, A.E. y un apoyo.</p>	<p>marzo</p> <p>Horario escolar (9:30 a 14:00h)</p>	<p>Transporte + entrada al Castro</p>	<p>0 €</p>
---	---	---	--	---	---------------------------------------	------------

	-Valorar la importancia de las profesiones en los distintos sectores económicos.					
Visita guiada al Centro de Tratamiento de Residuos y Centro de Interpretación de Residuos de COGERSA en Serín (Gijón) y a Aulas del Futuro FUNLAB	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender las relaciones entre las acciones humanas y el entorno. -Valorar las repercusiones del consumo responsable sobre el bien individual y colectivo. -Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente. -Analizar las oportunidades de la cultura en la era digital, evaluando algunos beneficios y riesgos. 	4º/ 5º y 6º de primaria	Tutoras de 4º, 5º y 6º, Auxiliar Educadora y apoyo	26 de enero	Transporte + entradas a Aulas de Futuro FUNLAB	0
Visita guiada al Museo Marítimo de Luanco y al casco histórico de Avilés	<ul style="list-style-type: none"> - Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen. - Estimular el deseo de investigar y saber. - Mantener una actuación empática, acogedora y respetuosa hacia la diversidad. - Conocer y conservar el patrimonio histórico y cultural. - Valorar el trabajo y esfuerzo colectivo para conseguir un objetivo común. 	Segundo ciclo de Educación Primaria (3º y 4º E.P.)	Tutores de 3º y 4º EP, A.E. y un apoyo.	2ª quincena de mayo	Transporte y entradas	0 €

	- Sentirse parte de un proyecto colectivo desarrollando empatía y generosidad.					
Otras que pudiesen surgir a lo largo del curso y que fuesen de nuestro interés.						

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS TERCER CICLO					
Actividad complementaria	Relación con el currículo	Curso y/o grupo	Responsables /Acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto
Visita guiada por Tapia	<p>Ciencias Sociales. Unidad de Programación 1:</p> <p>Bloque A: Sociedades y territorios.</p> <p>2. Sociedades en el tiempo: El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.</p> <p>Cultura Asturiana. Unidad de programación 1: Asturias en la historia</p> <p>Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>Religión: Unidad de programación: Encuentro a Dios en la Cultura</p> <p>Patrimonio cultural/ Religioso de la zona.</p>	5º/ 6º de primaria	Tutoras de 5º y 6º de primaria	Octubre/ noviembre	Gratuita (subvencionada por el Ayuntamiento)

<p>Visita a COGERSA y al Aula del Futuro Madlab (Experiencia de Ocio+Experiencia educativa pensamiento computacional)</p>	<p>Ciencias Sociales: Unidad de programación 2:</p> <p>Bloque A. Sociedades y territorios. Conciencia Ecosocial.</p> <p>-El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)</p> <p>-Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.</p> <p>Ciencias Naturales. Bloque de saberes básicos:</p> <p>Bloque B. Tecnología y digitalización. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.</p>	<p>4º/ 5º y 6º de primaria</p>	<p>Tutoras 4º/5º y 6º/auxiliar educadora+apoyo</p>	<p>26 de enero</p>	<p>Cogersa gratis (incluye ALSA+Talleres)</p> <p>Aula Madlab 504 €+ 165 € (servicio extra-ALSA)</p> <p>Total, a pagar cada alumno aproximadamente: 16 €</p>
---	--	--------------------------------	--	--------------------	---

<p>Visita a la Casa de las Ciencias: Planetario + Domus + Acuario Finisterre</p>	<p>Ciencias Sociales. Unidad 1. Ciencias Sociales.</p> <p>Bloque A. Sociedades y territorios.</p> <p>Retos del mundo actual</p> <p>-El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</p> <p>-El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo.</p> <p>ODS: Nº4.- Educación de Calidad/ Nº13.- Acción por el clima/ Nº14.- Vida Submarina</p> <p>Ciencias Naturales.</p> <p>Bloque A. Cultura científica.</p> <p>La investigación científica. Instrumentos.</p> <p>La vida en nuestro planeta.</p> <p>-Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva</p>	<p>5º /6º de primaria</p>	<p>Tutoras 5º/6º y apoyo</p>	<p>Finales de abril / 1ª de mayo</p>	<p>Entradas: 6,18 € / alumno + autobús</p>
--	--	---------------------------	------------------------------	--------------------------------------	--

	integrada: nutrición, relación y reproducción.				
--	--	--	--	--	--

ANEXO IV: Plan Digital

PLAN DIGITAL

CP PRÍNCIPE DE ASTURIAS

TAPIA DE CASARIEGO



ÍNDICE DEL PD

1.	<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
2.	<u>JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO</u>	2
2.1.	<u>JUSTIFICACIÓN DEL PLAN</u>	2
2.2.	<u>CONTRIBUCIÓN DEL PD AL PEC Y A LA PGA</u>	2
2.3.	<u>REFERENCIA NORMATIVA</u>	3
3.	<u>PUNTO DE PARTIDA</u>	3
3.1.	<u>INVENTARIO</u>	3
3.2.	<u>CUESTIONARIO</u>	3
3.3.	<u>ANÁLISIS DAFO</u>	4
4.	<u>SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES</u>	5
5.	<u>EVALUACIÓN Y REVISIÓN</u>	11
	<u>ANEXO I</u>	17
	<u>ANEXO II</u>	22

INTRODUCCIÓN

El **Plan Digital del centro (PD)**, es un documento que se elabora a partir de la reflexión, del análisis y de la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Su finalidad principal es llevar a cabo una estrategia digital que contribuya a desarrollar todas las potencialidades digitales que como centro podemos alcanzar.

En este sentido, y tomando como referente la **Circular de Inicio de Curso** por la que se dictan las instrucciones para el curso escolar 2025-2026, se debe contemplar el desarrollo de la competencia digital del centro como organización digitalmente competente; la competencia digital del profesorado como parte de su desarrollo profesional y pilar básico para la digitalización de la comunidad educativa; y la competencia digital del alumnado como medio para alcanzar el desarrollo de sus competencias y de su perfil de salida.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. Para ello, el *Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en todos los ámbitos de la educación, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital. Es por ello que las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Por otra parte, el Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro. Además, la LOMLOE establece que *“El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.”* (artículo 121). Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

CONTRIBUCIÓN DEL PD AL PEC Y A LA PGA

Desde el centro se persigue que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo del siguiente objetivo:

Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Exponemos a continuación el objetivo de la PGA relacionado directamente con este plan:



Objetivo 2: Fomentar el uso de dispositivos y herramientas digitales por parte del profesorado para mejorar la comunicación y potenciar el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado y los docentes.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))*
- *La [Circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

PUNTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, estamos en constante actualización del inventario del equipamiento digital y hemos recopilado las respuestas de una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez completadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

INVENTARIO

Entre otros recursos, el centro dispone de:

- Pantalla digital y/o proyector en todas las aulas de infantil y primaria
- Aula de informática con conexión a internet en la planta superior
- Pequeña sala de informática sin conexión a internet en la planta baja
- Ordenadores de aula para labor docente
- Tablets y miniportátiles disponibles para el alumnado

CUESTIONARIO

Para saber en qué punto se encuentra nuestro centro respecto a lo que debe de ser un centro digitalmente competente, hemos realizado una encuesta a través de forms, de forma independiente, a los miembros de la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado, familias y alumnado).

Destinatarios	Participación
Alumnado	7,5 %
Familias	22 %
Profesorado	62,5 %
Equipo directivo	100 %

Basándonos en los datos recogidos, y, sobre todo, en otras aportaciones que se han ido realizando a lo largo del pasado y del presente curso, podemos determinar que hemos detectado que la comunidad escolar cuenta con un buen uso de las tecnologías, aunque mejorable.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:



- **Infraestructura:** existe una buena dotación en todos los espacios. Gracias al programa #EcoDigEdu y programas previos, se han renovado los equipos informáticos del centro, aunque los dispositivos portátiles destinados al alumnado no responden de la mejor manera posible.

- **Liderazgo y Gobernanza:** a nivel interno, se ha iniciado una nueva organización de la documentación del centro que favorecerá el trabajo colaborativo y en línea. A lo largo de este curso, se finalizará la creación de una carpeta compartida, en el OneDrive, con la comunidad educativa con documentación de interés.

- **Enseñanza y Aprendizaje:** la utilización de los recursos digitales ha experimentado un gran avance debido a la dotación del centro. En la mayor parte de los casos, la falta de aprovechamiento viene por problemas con la red o fallos de los dispositivos. La comunicación con las familias se realiza mayoritariamente con las aplicaciones de Microsoft 365, especialmente Teams, aunque no se ha abandonado el uso de las agendas, las llamadas telefónicas y, de forma residual, los grupos de Whatsapp. En cuanto al aprendizaje, observamos que, por un lado, el alumnado está en proceso de aprendizaje del uso y manejo de las herramientas digitales, por lo que encontramos desigualdad en el aprovechamiento de estos recursos y, por otro lado, a pesar de conocer el uso de herramientas, no las utiliza eficientemente en su aprendizaje.

- **Desarrollo Profesional:** el profesorado, durante estos años, se ha formado digitalmente (un 82% de la plantilla dispone de algún tipo de acreditación en competencia digital).

- **Evaluación:** progresivamente se están integrando herramientas digitales de evaluación, pero aún debemos mejorar en este aspecto.

- **Contenido y Currículo:** los saberes básicos relacionados con la competencia digital se han distribuido por cursos.

- **Redes de Apoyo y Colaboración:** el centro ha puesto en funcionamiento la web del centro, aunque aún se está en proceso de reorganización y, durante el presente curso, se ha puesto en funcionamiento una cuenta en Instagram.

ANÁLISIS DAFO

Hemos realizado un análisis DAFO a partir de la información obtenida tras la realización del inventario y los cuestionarios a la comunidad educativa con el objetivo de disponer de un punto de partida para establecer las propuestas de mejora de nuestro centro. Debemos decir que la participación, sobre todo del alumnado, no es significativa, por lo que se van a tener en cuenta, además, las observaciones y aportaciones del profesorado.

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias en términos de competencia digital en el profesorado, en el alumnado y en las familias. • Desigualdades en la disponibilidad de dispositivos y una buena conexión en el hogar. • Dispositivos obsoletos en el centro. • Falta de protocolos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posible rechazo inicial a la sustitución de los medios tradicionales de comunicación por los oficiales. • Desinterés o dificultades en el desarrollo de la competencia digital en los distintos ámbitos de la comunidad educativa.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Dotación tecnológica en constante renovación. • Interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital e implementar su uso en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas • La obligatoriedad de la acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de

	formación <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de radio
--	---

SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

Una vez realizado el análisis DAFO y teniendo en cuenta la evaluación y revisión del Plan Digital aplicado durante el curso pasado, planteamos los objetivos a perseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

1	Objetivo: 1.1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			Grado de consecución		
				Deseado	100%	Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinadora TE	1.1.1.	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.		
	Curso escolar		1.1.2.	Actualización periódica del inventario.		
Curso escolar	1.1.3.		Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)			

1	Objetivo: 1.2. Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Conexión de los dispositivos a la red del centro			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Curso escolar	Equipo docente Coordinadora TE	1.2.2.	Revisión (y valoración de mejora) del acceso a internet desde todas las dependencias.		
Septiembre - octubre	1.2.3.		Revisión del correcto funcionamiento de los equipos a principio de curso.			

1	Objetivo: 1.3. Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente				
INFR	<u>Indicador de logro</u> Resolución de incidencias y retirada de dispositivos obsoletos.			Grado de consecución	
				Deseado:	100%

	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre - Octubre	Coordinadora TE	1.3.1.	Creación de un plan de incidencias de carácter técnico en el aula de informática.
	Curso escolar	Coordinadora TE	1.3.2.	Creación y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de los dispositivos digitales obsoletos.

1	Objetivo: 1.4. Utilizar las herramientas digitales para la gestión del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Porcentaje de documentos gestionados digitalmente		Grado de consecución	
			Deseado:	100%
			Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinadora TE	1.4.1.	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.4.2.	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.

1	Objetivo: 1.5. Disponer del software necesario para el desarrollo del currículo de cada área				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Software disponible para el proceso de enseñanza-aprendizaje.		Grado de consecución		
			Deseado	100%	
			Alcanzado:		
	Temporalización	Responsable	Acciones		
		Septiembre	Equipo docente Coordinadora TE	1.5.1.	Comprobación de que en todos los equipos se puede trabajar con las aplicaciones y herramientas de Microsoft Office.
		Curso escolar	Equipo docente	1.5.2.	Utilización complementaria de software libre y gratuito.
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinadora TE	1.5.3.	Adquisición de licencias de pago en caso de necesidad.	
	Curso escolar	Coordinadora TE	1.5.4.	Instalación de las aplicaciones adquiridas en los equipos.	

1	Objetivo: 1.6. Implementar la App familias para la gestión académica y administrativa (centralizar la gestión de notas, asistencia y otros procesos académicos).			
---	--	--	--	--



INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro El 90% de las familias accede a la app al menos una vez al mes para consultar información académica, como notas o asistencia, y el 90% de los docentes registra datos en la plataforma de forma periódica.			Grado de consecución		
				Deseado	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Curso escolar	Equipo directivo Coordinadora TE	1.7.1.	Apoyo y formación para las familias.		
	Curso escolar	Coordinadora TE	1.7.2.	Información del proceso.		
	Curso escolar	Equipo directivo Coordinadora TE	1.7.3.	Adquisición de licencias de pago en caso de necesidad.		
Junio 2026	Equipo Directivo Coordinadora TE	1.7.4.	Realización de encuestas de satisfacción a docentes y familias para valorar la experiencia de uso.			

2	Objetivo: 2.1. Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.					
LIDERAZGO	Indicador de logro Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	1er trimestre	Equipo Directivo Coordinadora TE	2.1.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.		
	Septiembre - octubre	Coordinadora TE	2.1.2	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.		
Curso escolar	Coordinadora TE	2.1.3	Exposición en los distintos tableros/aulas del centro del calendario elaborado.			

2 Objetivo: 2.2. Disminuir la brecha digital del alumnado y familias					
LIDERAZGO	Indicador de logro Disminución de la brecha digital.		Grado de consecución		
			Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Equipo de Orientación Equipo Directivo Coordinadora TE	2.2.1.	Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos que ayuden a disminuir la desigualdad.	
	Curso escolar	Equipo de Orientación Equipo Directivo Coordinadora TE	2.2.2.	Información a las familias sobre las ayudas que, desde las distintas administraciones, se destina a paliar la brecha digital.	
Curso escolar	Equipo Directivo Coordinadora TE	2.2.3.	Fomento de la formación de las familias en el uso de tecnologías digitales creando un repositorio con instrucciones (vídeo tutoriales, guías PDF...) acerca de las herramientas TIC utilizadas en el centro, especialmente de trámites administrativos.		

2 Objetivo: 2.3. Integrar, en el plan de acogida al nuevo profesorado, la información para que conozca el entorno digital del centro.					
LIDERAZGO	Indicador de logro Actividades de bienvenida y formación realizadas		Grado de consecución		
			Deseado	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinadora TE	2.3.1	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.	
	Curso escolar		2.3.2	Incorporación de este a las redes del centro en equipos Teams u otros grupos de funcionamiento.	

3	Objetivo: 3.1. Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación					
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> Uso de las plataformas virtuales facilitadas desde la Consejería de Educación.			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	1er trimestre	Equipo docente	3.1.1.	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365, Teams y/o Campus Virtuales)		
	Curso escolar	Equipo docente	3.1.2.	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.		
Curso escolar	Equipo docente	3.1.3.	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.			

3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.					
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital			Grado de consecución		
				Deseado:	4	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.		
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.		
Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital			
Final de curso	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinadora TE	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.			

4	Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u> Profesorado que realiza actividades de formación digital		Grado de consecución	
			Deseado	100%
			Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Equipo Docente	4.1.1.	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinadora TE Representante CPR	4.1.2.	Información sobre las diferentes formaciones encaminadas a mejorar la competencia digital.

5	Objetivo: 5.1 Distribuir verticalmente los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u> Distribución por niveles de los saberes básicos referidos a la CD.		Grado de consecución	
			Deseado:	100%
			Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo Docente Coordinadora TE	5.1.1.	Revisión y actualización de la distribución de los descriptores de la competencia digital que se van a trabajar por niveles desde todas las áreas.

6	Objetivo: 6.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Utilización de al menos dos herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Grado de consecución		
			Deseado:	100%	
			Alcanzado:		
	Temporalización	Responsable	Acciones		
		Septiembre - octubre	Equipo Docente	6.1.1.	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.
		Curso escolar	Equipo Docente	6.1.2.	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado: rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje, Kahoot, Quizizz
	Curso escolar	Equipo Docente	6.1.3.	Uso de los portafolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.	
	Curso escolar	Equipo Docente Coordinadora TE	6.1.4.	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.	

7 Objetivo: 7.1 Elaborar y/o actualizar un plan de comunicación interna del centro						
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Actualización de los repositorios creados y creación de protocolos.			Grado de consecución		
				Deseado:	100 %	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Primer trimestre	Equipo Directivo Coordinadora TE	7.1.1.	Actualización de repositorios en la web del centro, con la documentación que atañe a alumnado y familias.		
Primer trimestre	Equipo Directivo Coordinadora TE	7.1.2.	Creación de protocolos de utilización de los repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.			

7 Objetivo: 7.2 Elaborar y/o actualizar un plan de comunicación externa del centro						
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Utilización de herramientas digitales para la comunicación externa			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Curso escolar	Coordinadora TE	7.2.1.	Actualización de la página Web		
Curso escolar	Equipo Docente	7.2.2.	Impulso de blogs educativos enlazados a la web del centro.			

EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Al finalizar el curso, se realizará una valoración del grado de consecución de los objetivos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. No obstante, se trata de un documento abierto y, por tanto, revisable y sujeto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento en que se precisen.

1 Objetivo: 1.1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro						
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>					
	•					
<u>Propuestas de mejora</u>						
➤						

1	Objetivo: 1.2. Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Conexión de los dispositivos a la red del centro	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 		
	<u>Propuestas de mejora</u>	➤		

1	Objetivo: 1.3. Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Resolución de incidencias y retirada de dispositivos obsoletos.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 		
	<u>Propuestas de mejora</u>	➤		

1	Objetivo: 1.4. Utilizar las herramientas digitales para la gestión del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Porcentaje de documentos gestionados digitalmente	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 		
	<u>Propuestas de mejora</u>	➤		

1	Objetivo: 1.5. Disponer del software necesario para el desarrollo del currículo de cada área			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Software disponible para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u> •			
	<u>Propuestas de mejora</u> ➤			

1	Objetivo: 1.6. Implementar la App familias para la gestión académica y administrativa (centralizar la gestión de notas, asistencia y otros procesos académicos)			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> El 90% de las familias accede a la app al menos una vez al mes para consultar información académica, como notas o asistencia, y el 90% de los docentes registra datos en la plataforma de forma periódica.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u> •			
	<u>Propuestas de mejora</u> ➤			

2	Objetivo: 2.1. Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u> Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u> •			
	<u>Propuestas de mejora</u> ➤			

2	Objetivo: 2.2. Disminuir la brecha digital del alumnado y familias			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u> Disminución de la brecha digital.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u> •			
	<u>Propuestas de mejora</u> ➤			

2	Objetivo: 2.3. Integrar, en el plan de acogida al nuevo profesorado, la información para que conozca el entorno digital del centro			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Actividades de bienvenida y formación realizadas	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

3	Objetivo: 3.1. Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Uso de las plataformas virtuales facilitadas desde la Consejería de Educación.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital	Deseado:	4	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4	Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Profesorado que realiza actividades de formación digital	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)	Deseado:	90%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

5	Objetivo: 5.1 Distribuir verticalmente los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Distribución por niveles de los saberes básicos referidos a la CD.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

6	Objetivo: 6.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Utilización de al menos dos herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

7	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Actualización de los repositorios creados y creación de protocolos.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

7	Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	Utilización de herramientas digitales para la comunicación externa	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 		
	<u>Propuestas de mejora</u>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 		

ANEXO I

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

HABILIDADES BÁSICAS-OFIMÁTICA		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	ENCENDER Y APAGAR EL ORDENADOR	X					
2	EL RATÓN: MOVIMIENTOS Y BOTONES (IZQUIERDO, DERECHO)	X					
3	MENÚ DEL ESCRITORIO: INICIO, PROGRAMAS, APLICACIONES	X					
4	ICONOS DEL ESCRITORIO: INTERNET (NAVEGADORES), WORD, PROGRAMAS, APLICACIONES, ETC.	X					
5	PANTALLA O MONITOR (ENCENDIDO, APAGADO, VOLUMEN...)	X					
7	INICIAR APLICACIONES DESDE EL ESCRITORIO-ACCESOS DIRECTOS	X					
8	TECLADO: MAYÚSCULAR, BORRAR, NÚMEROS, SIGNOS DE PUNTUACIÓN.	X					
9	TECLADO: SIGNOS DE INTERROGACIÓN, EXCLAMACIÓN, PARÉNTESIS		X				
10	TECLADO: @, ACENTO			X			
11	MAXIMIZAR, MINIMIZAR, CERRAR VENTANAS	X					
12	BARRA DE HERRAMIENTAS			X			
13	BARRA DE ESTADO				X		
14	ABRIR ARCHIVOS DESDE EL DIRECTORIO					X	
15	GUARDAR ARCHIVOS A UN DIRECTORIO	X					
16	GUARDAR COMO ARCHIVOS A UN DIRECTORIO		X				
17	CREAR CARPETAS	X					
18	COPIAR Y MOVER ARCHIVOS					X	
19	EXTENSIONES DE ALGUNOS ARCHIVOS						X

PROCESADOR DE TEXTOS: WORD DE ESCRITORIO, WORD ON LINE		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	WORD ON LINE, WORD DE ESCRITORIO, OTRAS VERSIONES	X					
2	CREAR UN DOCUMENTO EN BLANCO	X					
3	ABRIR DOCUMENTO DESDE EL DIRECTORIO				X		
4	TECLA SUPRIMIR Y VOLVER HACIA ATRÁS	X					
5	DESPLAZARSE POR EL TEXTO Y TECLAS DE DIRECCIÓN			X			
6	SELECCIONAR FUENTES Y TAMAÑO DE LETRAS	X					
7	NEGRITA, CURSIVA, SUBRAYAR	X					
8	CORTAR, COPIAR (ATAJOS DEL TECLADO- CTRL+C, CONTRL+V)					X	
9	SELECCIONAR TEXTO Y MODIFICAR CARACTERÍSTICAS			X			
10	CORRECTOR ORTOGRÁFICO				X		
11	ALINEACIÓN DE TEXTO				X		
12	INTERLINEADO-PÁRRAFOS					X	
13	CONFIGURAR MÁRGENES (SANGRÍAS)						X
14	MENÚ VISTA: IMPRESIÓN, WEB, UNA PÁGINA, VARIAS PÁGINAS						X
15	ORIENTACIÓN DE LA PÁGINA				X		
16	REGLA						X
17	IMPRIMIR UNA SELECCIÓN DEL TEXTO O PÁGINAS CONCRETAS						X
18	INSERTAR OBJETOS (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS) DESDE ARCHIVO, DESDE EQUIPO			X			
19	SELECCIÓN Y MODIFICACIÓN DE OBJETOS			X			
20	UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE DIBUJO: FORMAS					X	
21	INSERTAR CUADROS DE TEXTO					X	
22	INSERTAR TABLAS					X	
23	INSERTAR ENCABEZADO, PIE DE PÁGINA Y NÚMEROS DE PÁGINA						X

24	COMPATIR DOCUMENTO (WORD ON LINE)			X		
25	COMPROBAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS CREADOS					X

PRESENTACIONES POWER POINT		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	CREAR DIAPOSITIVA			X			
2	AÑADIR TÍTULO, SUBTÍTULO: EDITAR TEXTO (TAMAÑO, TIPO DE LETRA)			X			
3	DISEÑO			X			
4	FORMAS					X	
5	PÁRRAFO: ALINEAR, VIÑETAS					X	
6	INSERTAR NUEVA DIAPOSITIVA			X			
7	REORGANIZAR ORDEN DE DIAPOSITIVAS				X		
8	INSERTAR IMÁGENES			X			
9	INSERTAR TABLAS					X	
10	INSERTAR ARCHIVO SONIDO					X	
11	INSERTAR ARCHIVO VÍDEO					X	
12	INSERTAR TRANSICIONES					X	

CORREO ELECTRÓNICO		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	CLAVES DE ACCESO A MICROSOFT 365 E INTRANET			X			
3	ESTRUCTURA DEL CORREO: DE, PARA, ASUNTO, CUERPO Y FIRMA					X	
4	ESTRUCTURA DEL CORREO: CC, CCO, MENSAJE, FIRMA					X	
5	CORREO ELECTRÓNICO: GRUPOS						X
6	ENVÍO: PROGRAMAR, OPCIONES DE RESPUESTA...						X
7	MENÚ EDICIÓN CORREO: FORMATO, FUENTE, TAMAÑO, NEGRITA, CURSIVA, SUBRAYADO, RESALTAR, COLOR DE FUENTE, VIÑETAS, NUMERACIÓN, SANGRÍAS, ALINEACIÓN, DESACER, INSERTAR TABLA, INSERTAR ENLACE.					X	

8	CREAR MENSAJE			X			
9	ENVIAR Y RESPONDER MENSAJES			X			
10	ADJUNTAR FICHEROS				X		
11	INSERTAR FOTOS					X	
12	INSERTAR EMOJIS E IMÁGENES GIF					X	
13	MENÚ FAVORITOS, CARPETAS, GRUPOS						X
14	BANDEJA DE ENTRADA, ENVIADOS, BORRADORES, ELIMINADOS, NO DESADOS (SPAM)					X	
15	LISTAS DE CONTACTOS						X

INTERNET		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	ACCESO A RED DOCENCIA MEDIANTE USUARIO Y CONTRASEÑA			X			
2	NAVEGADORES: INTERNET EXPLORER, GOOGLE CROME, MOZILLA FIREFOX, ÓPERA, MICROSOFT EDGE, ETC.					X	
3	ABRIR NAVEGADOR			X			
4	BUSCADORES: GOOGLE, BING, YAHOO, BAIDU, YANDU, ASK, ETC.					X	
5	CARGAR PÁGINA, IR A PÁGINA ANTERIOR			X			
6	ABRIR VARIAS VENTANAS					X	
7	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN				X		
8	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: DATOS PERSONALES.				X		
9	PÁGINAS SEGURAS					X	
10	GUARDAR PÁGINAS EN FAVORITOS						X
11	NETIQUETA						X
12	COMPROBAR PERMISOS DE USO DE LAS IMÁGENES, AUDIOS... QUE UTILIZAN EN SUS TRABAJOS						X

TEAMS		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	ACCESO A TEAMS			X			
2	INICIAR, CONTINUAR UNA CONVERSACIÓN EN PUBLICACIONES			X			
3	SUBIR, DESCARGAR... ARCHIVOS					X	
4	SUMARSE A UNA REUNIÓN					X	
5	REALIZAR UNA LLAMADA O VIDEOLLAMADA					X	

CANVA		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	HACER TRABAJOS UTILIZANDO LA APLICACIÓN					X	
2	REALIZAR TRABAJOS COLABORATIVOS Y PORFOLIOS						X

FORMS		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	RESOLVER CUESTIONARIOS EN FORMS				X		
2	CREAR FORMULARIOS EN FORMS						X

SWAY		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	CREAR PRESENTACIONES SENCILLAS CON ESTA APLICACIÓN						X
2	REALIZAR TRABAJOS COLABORATIVOS CON LA APLICACIÓN						X

STREAM		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	COMPARTIR TRABAJOS (VÍDEOS Y AUDIOS)						X

Curso escolar	
PROGRAMA (EcoDigEdu, Educa en digital...)	
Fecha de inicio del préstamo	
Fecha de devolución del dispositivo	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro			
Nombre			
Localidad		Cód. postal	
Correo	@educastur.org	Teléfono	

DATOS DEL DISPOSITIVO	
Tipo (tablet, portátil...)	
Marca y modelo	
Nº de serie	
Cód. Etiqueta (inventario Principado)	

ESTADO DEL DISPOSITIVO DEVUELTO	
<input type="checkbox"/>	El dispositivo se encuentra en el mismo estado en el que fue prestado.
<input type="checkbox"/>	El dispositivo presenta desperfectos, vicios o averías no achacables a mal uso. Descripción:
<input type="checkbox"/>	El dispositivo presenta desperfectos, vicios o averías achacables a mal uso. Descripción:
<input type="checkbox"/>	No se puede realizar la devolución porque el dispositivo ya no está en poder del alumno o de la alumna (pérdida, destrucción, venta, hurto, robo, etc.). Descripción:
<input type="checkbox"/>	Observaciones

MEDIDAS TOMADAS POR EL CENTRO	

La devolución ha sido anotada en el módulo de <i>Registro y préstamo de dispositivos</i> de SAUCE.
--

En a de de 202

Por el equipo directivo del centro:

Fdo.: